

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.
TELEFONO 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta linea
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Martes. 1.º de diciembre de 1931

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En el año de pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6,50
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas 50.
Se considera que continúa suscritor al período
el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

El general Sanjurjo y la Guardia civil

Tocar a la Guardia civil sería lo mismo que pretender modificar el alma de España.—Mientras esté a su frente no habrá anarquía y el orden estará asegurado

PARIS.—El diario "Excelsior" publica una entrevista que ha celebrado su enviado especial en España con el general Sanjurjo, director general de la Guardia civil. El general ha manifestado, entre otras cosas:

—Tanto los extremistas de derecha como los de izquierda intentarán seguir explotando el descontento que pueda existir en algunos sectores. Algunos pretenden que actualmente se vende la vida de la religión, cuando, en realidad, sólo se trata de problemas materiales de la Iglesia y de sus intereses religiosos. Como hay bastantes fanáticos en el Norte, pudiera ocurrir que quisieran oponerse por la fuerza a la ley; pero estamos preparados contra el peligro, en el caso de que el Gobierno no llegue a resolver el problema de forma amistosa, como lo desean aquellos que, como nosotros, se hallan al margen de la controversia.

A una pregunta del periodista sobre la opinión política de la mayoría de los que pertenecen a la Guardia civil, el general Sanjurjo contestó:

—Somos ante todo hombres libres, que tenemos nuestras predilecciones; no es difícil comprender que a muchos guardias que han servido a la Monarquía durante la mayor parte de su carrera no les ha sido posible cambiar de pensamiento en veinticuatro horas; pero un deber nos incumbe por encima de todo: el de permanecer fuera de las pasiones políticas.

Nuestra primera preocupación es la de ser útiles en toda circunstancia. Nuestro deber segundo consiste en mantener el orden público y asegurar el cumplimiento de las leyes. Cuando España era una Monarquía, sosteníamos a la Monarquía; ahora apoyamos con toda nuestra fuerza a la República. Esta conducta constituye una tradición, que nos es tan querida como el sentido del honor y de la probidad, que representan nuestro solo patrimonio.

—¿Qué haría la Guardia civil si, por ejemplo, la tendencia anarquista fuese de tal magnitud que llevara al país a la anarquía o al comunismo? Se pretende además que algunos miembros del Gobierno tienen el propósito de reducir los efectivos de la Benemérita o de disminuir su misión sensiblemente.

—¿Quién dice eso?—replica el general Sanjurjo con vehemencia.—Nadie se atreverá a hacer tal cosa. Tocar la Guardia civil sería lo mismo que pretender modificar el alma de España. No soy político; pero mientras esté al frente de la Guardia civil le afirmo que no habrá anarquía en España y que el orden estará asegurado. Serviremos siempre lealmente al Gobierno, y si es preciso daremos de abnegación, las daremos sin vacilar. Pase lo que pase, la Guardia civil continuará en el camino de la lealtad.

El señor Alborno dice que el partido socialista es el más gubernamental en todos los países y que no se explica determinadas actitudes contra el

Madrid, 30.—11 noche

El ministro de Fomento recibió esta tarde a los periodistas que hacen información en su departamento, a los cuales hizo las siguientes manifestaciones:

—Acabo de recibir la visita del diputado socialista don Trifón Gómez, presidente del Sindicato Ferroviario. En la entrevista que hemos tenido hubo un cambio de impresiones acerca del Congreso de dicho Sindicato, que comenzará su labor mañana.

—Relacionado con el asunto ferroviario—preguntó un periodista—llevará usted algo al Consejo de mañana?

—No creo—contestó—que haya de llevarse ninguna solución sobre ningún aspecto de ese problema. El señor Gómez y yo hemos hablado incidentalmente de ello por darse la circunstancia de comenzar mañana el Congreso del Sindicato Ferroviario.

—Abordó después el señor Alborno el panorama político, diciendo que suponía que es fácil que se llegue a un acuerdo en lo que se refiere a las leyes complementarias que han de ser discutidas y aprobadas por las Cortes, y que resulta verdaderamente pueril y que habla de la duración que han de tener las Cortes Constituyentes, pues ello depende de la labor que realicen.

No se puede, por este motivo, señalar fecha, porque todo ello está sujeto a la marcha de las sesiones. No se explica el ministro de Fomento el resaca con que se habla de los socialistas en las columnas de algunos periódicos.

Sobre la próxima crisis, confían en que se llegará a un acuerdo.

Se le habló de las manifestaciones del señor Lerroux, en París y contestó:

—No me explico determinadas actitudes contra el partido socialista, cuando es el partido más gubernamental de todos los países.

Nosotros mismos no somos socialistas porque su programa no es llevadero a la práctica de una manera inmediata.

En su opinión, los socialistas constituyen una gran defensa de la civilización y representan una fuerza con-

servadora y gubernamental en el mundo entero.

—Nosotros—añadió—, los radicales-socialistas, estamos completamente identificados con los socialistas, por tener la convicción y, desde luego, la evidencia de que la labor del partido socialista en España no es de intransigencia, sino de comprensión, pues no trata de llevar a la práctica su programa íntegro, sino acomodarle a las circunstancias.

Confía el señor Alborno en que habrá un acuerdo rápido en lo referente a las leyes complementarias que han de ser discutidas por las Cortes.

Con respecto a la duración de éstas, ha dicho que es una trivialidad hablar de ello, porque no se puede obligar al Parlamento a trabajar a marchas forzadas.

Al abandonar el Ministerio de Fomento el señor Gómez (don Trifón), los periodistas le interrogaron acerca de la conferencia que acababa de mantener con el señor Alborno.

El diputado socialista se limitó a decir que el llamado a dar la referencia de lo tratado era el propio ministro.

Los parlamentarios socialistas han designado una comisión para que investigue en los conflictos entre los obreros y la Guardia civil

Madrid, 30.—11 noche

Los periódicos publican una nota diciendo que el grupo parlamentario socialista ha designado una comisión, integrada por don Alejandro Otero, presidente; Margarita Nelken, secretario; y Hermenegildo Casas, Antonio Fernández Botafios y Enrique Escribá, estos tres últimos como vocales, para investigar y depurar cuanto se relaciona con los conflictos entre las organizaciones obreras y las autoridades, especialmente la Guardia civil.

Esta Comisión, que actuará con carácter permanente, ruega se le comuniquen los hechos debidamente comprobados.

Las denuncias deberán ir acompañadas por la federación provincial o agrupación socialista del distrito correspondiente.

El señor Azaña se ocupa de los problemas nacionales y estima que son relativamente fáciles de resolver, pero advierte que es difícil ser profeta en un país como España

"El Gobierno republicano ha hecho, de buena fe, muchas promesas, pero sin tener muy en cuenta los medios de realizarlas"

Madrid, 30.—7 tarde.

El señor Azaña en una entrevista con Dudley Heathcote, de la Agencia London General Press, ha hecho las siguientes declaraciones que publica "El Sol".

—Una de las medidas más trascendentes que pasaron por las Cortes Constituyentes es la que resulta del artículo 24, regulando las relaciones de la Iglesia y el Estado; particularmente, me siento satisfecho de que haya sido la enmienda propuesta por mí la finalmente aprobada por la Cámara. Es evidente que el acuerdo a que se llegó referente a esta cuestión determinó la retirada del señor Alcalá Zamora; pero estoy persuadido de que él podrá prestar mejores servicios a la nación desde la Presidencia de la República. En algunos aspectos, el señor Alcalá Zamora no respondió a la ideología avanzada de la mayoría de la Cámara. El fué uno de los grandes fundadores de la República española, y bajo su dirección los diferentes partidos de la izquierda olvidaron momentáneamente sus diferencias para unirse contra el enemigo común. Esta fase, sin embargo, ha pasado, pues un movimiento reaccionario en favor de don Alfonso de Borbón es ya imposible, y ha llegado la hora de aplicarnos a una labor constructiva.

La separación de la Iglesia y el Estado, ya lograda, liberta a España de una vez para siempre de la tutela de la Iglesia. La solución que tenemos proyectada es perfectamente limpia y normal. Más aún: es hasta jurídica. Fuera de los ataques verbales, y acaso algunas manifestaciones en el País Vasco, es ingenuo creer que puede surgir ninguna oposición a esta medida, pues han pasado ya los días en que era posible una guerra civil. La excitación del momento se desvanecerá muy pronto por ley natural.

Ocurrir esto tal y como tenía que ocurrir, pues la influencia de la Iglesia en España es prácticamente nula. Léase la literatura contemporánea, bien sea dramática o novelesca; váyase a las Universidades u otros centros culturales, y se notará una total ausencia de influencia religiosa. Los mejores talentos de España se hallan enteramente libres de ella, y nuestras aspiraciones no tienen nada que ver con la religión. Nuestra mejor obra creativa desarrollada durante varios años se halla intacta de contagios religiosos. No quiero decir con esto que seamos hostiles al catolicismo como tal: nos es simplemente indiferente.

Es curioso observar los errores que cometen por el Extranjero a este respecto. Los extranjeros suelen recordar los viejos días de las cruzadas, cuando por razones dinásticas los ejércitos españoles luchaban bajo el problema de la cruz. Olvidan que, si bien en un tiempo, en España como en otros países, fué la religión un punto de reunión para aquellos patriotas que luchaban por la unidad nacional, hace ya mucho tiempo que pasaron los días en que la religión era una fuerza inspiradora. Ningún campesino en condiciones tan prósperas como el campesino vasco de hoy se embarcaba jamás en una aventura que, en caso de fracasar, le sumiría en la ruina. Tenemos que afrontar problemas mucho más importantes que éste.

El problema de la reforma agraria es uno de los que considero más graves. Aquí nos hallamos, en verdad,

ante un problema que, con unas condiciones que, de no hallásetes solución, podrían acarrear un desastre. Esta es, desde luego, una herencia de la Monarquía, y los ataques que se nos dirigan descansan en las dificultades que hallamos en hacerle frente. No debe mirarse esto con los ojos de un habitante de otro país, donde no existen estas terribles condiciones. Recuerdese que existen en Andalucía miles y miles de obreros campesinos cuya posición era antes de la República relativamente poco mejor que la del siervo de la gleba. Estos obreros vivían casi con resignación, ganando una pitanzita miserable, trabajando como bestias, sobrellevando una vida de privaciones.

Al estallar la revolución todos estos parias se recogieron. Se les habia dicho que su salvación estaba a las puertas, y que la tierra que les habia sido negada se les repartiría generosamente de acuerdo con sus necesidades. Por desdicha, los políticos que les hicieron tan prodigiosas promesas se encontraron incapaces para cumplirlas. Al aplicarse a la reforma de un Estado no basta con decir: "Haré esto o lo de más allá. Cogere la tierra perteneciente a la aristocracia que la tiene en barbecho y la distribuiré entre los pobres y miserables agricultores que año tras año han regado con el sudor de su frente a cambio de un jornal diario que cualquier obrero francés o inglés hubiera deseado". El Gobierno republicano ha hecho, seguramente de buena fe, muchas promesas, pero sin tener muy en cuenta los medios de realizarlas.

Nuestra labor ha sido, de consiguiente, muy azarosa, pues en el caso de pensar en una redistribución de la tierra era preciso pensar también, y ante todo, en capacitar a los agricultores que fueran a recibirla para hacerla productiva. Sería preciso equipararlos con maquinaria y además enseñar al campesino a trabajar y facilitarle dinero para la siembra. Y luego, para hacer más difícil el problema, hubo que hacer frente a la sequía y a los emisarios bolcheviques.

Desesperados por el hambre, espoleados por los agitadores y pensosamente desconcertados al ver que la República no había cumplido todavía sus promesas, miles de campesinos andaluces echaron mano de procedimientos extralegales a fin de poner remedio a su situación.

Todos los demás problemas son en el presente relativamente fáciles de resolver. No creo que tengamos dificultad alguna con ellos.

El ejército, que yo purgué de ciertos elementos empeñados en ejercer una influencia política, ofrece todas las seguridades y garantías, y no se ocupa ya de eso.

El problema catalán será satisfactoriamente resuelto, y si continuamos afirmando nuestra confianza como hasta ahora en el buen sentido y patriotismo de la nación española, nuestros pasos no nos llevarán a mal fin.

Desde luego, todas estas manifestaciones respecto al futuro pudieran ser infundadas, pues es difícil ser profeta en un país como España.

Creo, sin embargo, hallarme seguro de una cosa: y es que, suceda lo que suceda, los Borbones jamás volverán al trono: "Il peut arriver n'importe quoi; mais pas les Bourbons".

Los radicales ante la formación de nuevo Gobierno

Al constituido por republicanos y socialistas le apoyarían; pero desde la oposición. En un Gobierno netamente republicano, el señor Lerroux no haría pleito de la presidencia

Madrid, 30.—11 noche

En una de las sesiones de la Asamblea que celebra el partido radical, habló el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, definiendo la posición de su partido.

Una sentida ovación acogió la presencia del señor Martínez Barrios.

Deplora intervenir en vuestras tareas—comienza diciendo—en el momento en que la labor de esta Asamblea había ganado la atención de todos los concurrentes a ella.

—Anuncia que su discurso sería político, y que aspira a traducir el pensamiento del partido republicano radical. La organización del partido en Madrid corre parejas con las de Aragón, Valencia y otras provincias, que han traído a las Cortes numerosas representaciones.

—Vamos—dice—a examinar cuál es la situación del partido republicano radical, recogiendo algunos antecedentes necesarios. Limitaré—añade—mi discurso a la historia de lo que ha hecho el partido republicano radical desde el momento en que el general Primo de Rivera destruyó la Constitución. ¿Qué hizo el partido entonces? ¿Participó del triunfo de aquel general? Éramos muchos los hombres que por aquel entonces ostentábamos representaciones populares que dejamos después de protestar contra el régimen dictatorial.

Después intervinimos en el primer acto de conspiración contra la Dictadura. Hombres nuestros intervinieron en la "Sanjuanada"; hombres nuestros fueron a la cárcel y sentáronse en el banquillo. Obtuvo nuestra simpatía la rebelión de los artilleros. El partido republicano y radical mereció el enojo del dictador. Y es el partido republicano radical el que también intervinó en el movimiento que costó la libertad al señor Sánchez Guerra. Más tarde, al lado de un general que se levantaba contra el dictador, estaban hombres del partido republicano radical. Ni un solo momento ha flaqueado el partido ni un solo momento dejó de cumplir con su deber. Por eso, en la hora del enjuiciamiento, él puede ser juez, porque en la de la persecución fué víctima.

En momentos oportunos formó el partido en la vanguardia, aceptando la parte de responsabilidad que quisieron darle. Y desde 1930 en que se firmó el pacto de San Sebastián, hasta el 14 de abril, la obra del partido republicano radical es una colaboración leal a la proclamación de la República.

(Voces de ¡Viva Lerroux!)

En 14 de abril tomamos posesión del Gobierno, el Comité revolucionario; el señor Lerroux y yo aceptamos el sitio que se nos dió; como si no se nos hubiese dado ninguno.

Celebráronse las elecciones. Si el partido republicano radical hubiese atendido a sí mismo, la minoría más nutrida sería la nuestra; pero el destino del señor Lerroux hizo que nuestras candidaturas se abriesen en muchas partes para que participásemos de la simpatía que en la opinión habíamos sabido inspirar. Y no estamos arrepentidos de tal conducta. Una gran parte del país siente impaciencia por que el partido radical asume la dirección del país. Habéis de refrenar la impaciencia de la opinión. El partido republicano radical vendrá a su hora; pero es preciso que se agoten antes las soluciones que, más impacientes que la nuestra, décan ser utilizadas.

La Constitución ha sido votada, quedando sólo unos apéndices a modo de aclaraciones.

Una vez elegido el presidente de la República se producirá la primera crisis. ¿Cómo asistirá a ella el partido republicano radical? El señor Lerroux ha dicho que hemos de comportarnos de tal modo que el presidente de la República, sea el que sea, no se sienta coaccionado por nosotros.

El partido radical, sea cual sea la solución que el futuro presidente dé a la crisis, acatará al presidente de la República y estará a su lado.

¿Pero cuál puede ser la solución? Hay una gran masa de opinión, de la que participan algunos parlamentarios, según la cual un Gobierno de igual textura que el presente debe ser el que recoja la función de gobernar de éste que ha sido hasta ahora provisional. Ello tiene algún inconveniente, por onanite que un Gobierno así encontraría en su propia constitución su debilidad. ¿Pero puede prescindirse de la posibilidad de que tal Gobierno se constituya? No, si se llega a un acuerdo sobre qué cantidad de leyes habría de someter todavía a las Cortes Constituyentes y el tiempo aproximado que éstas podrían intervenir en discutirlas.

Si se llega a un acuerdo sobre esos dos puntos, podrá formarse un Gobierno. Si se pretende sustraer la respuesta a esos dos puntos, ese Gobierno será imposible, porque a un Go-

bierno que así burlase la opinión y la confianza que en él depositó, no puede apoyarle el partido radical.

Ha de decir el país si cree que las Cortes han terminado su misión o han de continuar. ¿No se llega a tal acuerdo? Pues hay la solución de un Gobierno socialista-republicano.

Al partido radical le parece aceptable tal solución, no engañándose en ese Gobierno, sino colocándose enfrente para ser la oposición. (Muchos aplausos.)

Ya advertiréis que estas palabras no son lo que nuestros adversarios han dado en decir.

Nosotros ayudaremos, al ser preciso, desde la oposición; lo que no se nos puede pedir es que compartamos las responsabilidades de gobernar con quienes no comparten nuestro programa. ¿Qué fracasa tal intento de Gobierno? Pues hay otra solución: un partido netamente republicano. Declinado que fuera por el partido socialista el encargo de formar Gobierno, si fuese encargado el partido radical de formarlo, no formaría un Gobierno homogéneo, sino de colaboración republicana con cuantos quisieran venir a compartir con nosotros el Poder. ¿Y quién había de presidir tal Gobierno? Tampoco por esto podría pleitear el partido radical. Podría presidirlo el señor Lerroux; pero si no lo preside, se habría coadyuvado denodadamente a consolidar la República. Lo que no podrá pasar nunca es prescindir de un valor tan positivo, descartar la figura preeminente del señor Lerroux. Basta labor de la envidia no puede prosperar, y no prosperará.

Y nunca, suceda lo que suceda, nuestro partido se opondrá a lo que el primer magistrado de la República resuelva.

Sólos hombres que habéis peregrinado en el desierto de la oposición mientras se encajaba la República. No os importe seguir en la oposición hasta que os llegue el momento de tomar el Poder.

De vuestra disciplina esperamos que la actuación del partido radical no sea la actuación de un partido sino de moderación, de justicia, algo eminentemente nacional, que evitara por pere la obra de la envidia, que va tras de que quede inédita la gran figura del señor Lerroux.

Un súbdito italiano apredra el automóvil del embajador de su país

Madrid, 30.—11 noche

Al mediodía circuló el rumor de que en la calle Mayor se había cometido un atentado contra uno de los consejeros de la Embajada de Italia. Momentos después logró averiguarse que cuando salía de la Embajada, en un automóvil, el consejero Otto Di Peppo, se acercó un individuo vestido de mecánico, arrojando una piedra contra el coche.

Se rompieron los cristales del vehículo causando gran alarma. El diplomático resultó ileso.

El agresor se entregó a los guardias sin hacer resistencia.

Se trata de un súbdito italiano llamado Pegio Danfido Giusecote.

Hizo protestas contra la política de Mussolini, que lleva a su país a la ruina y que tiene esclavizada a Génova, de donde es natural.

No le he querido otra cosa—dijo—que hacer una protesta contra esa política perniciosas.

Génova ha querido hacer un plebiscito para separarse de Italia y no se lo ha dejado.

Nosotros queremos ser libres y, sobre todo, romper las cadenas que nos sujetan a la Dictadura de ese hombre.

Ha quedado a disposición del Juzgado de guardia.

†
LA SEÑORA

Doña Isabel Lestado Sáenz

Falleció en el día de ayer a los 65 años de edad.
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su apenado esposo don Eusebio Cenzano; hijos, don Hipólito, doña Victoria y doña Pilar; hijos políticos doña Beatriz Rodrigo, don Santos Adán y don Pablo Castro; nietos, hermanos políticos, don Angel, doña Dorothea, doña Juanita y doña Marina Cenzano; tíos, primos y demás parientes participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedará muy agradecidos.

Logroño, 30 de noviembre de 1931.
Condución del cadáver.—HOY, martes a las cuatro de la tarde.
Iglesia Parroquial. Santa María de Palacio.
Funeral y misa de Requiem.—Mañana, miércoles, a las nueve.
Casa mortuoria.—Carmelitas, 17.

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinatéica
Especialista en
Estómago-Higado
Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

FINCA PROVINCIA LEON

de 295 hectáreas. Gran parte regado, con agua gratis. Magnífico arbolado de toda clase. Magnífica casa. Producción anual de 30.000 duros. Ferrocarril y carretera. Precio, 500.000 pesetas. Vendo facilidades pago. Escritura a N. S. Apartado 9034. Madrid.

El señor Prieto estima que los socialistas no deben adoptar posiciones previas que coaccionen al Poder Moderador

Madrid, 30.—12 noche

Los periodistas, este mediodía, al entrevistarse con el ministro de Hacienda, señor Prieto, le preguntaron acerca de su opinión sobre las declaraciones de los señores Largo Caballero y de los Ríos, diciéndole que había expectación política por conocer su opinión acerca de los extremos que abarcan aquellas declaraciones.

El ministro contestó que no quería hablar de este asunto. —Esa es mi intención—añadió el señor Prieto—pues entiendo que el partido socialista no debe tomar posiciones previas que supongan coacción sobre el poder moderador.

Cuando se conozca—agregó—la determinación que adopte el Presidente de la República en la designación del Gobierno nuevo, será ocasión de que el socialismo tome la actitud que crea conveniente para el programa que tiene que cumplir.

Agregó que a su modo de ver no debían adoptarse hasta la elección presidencial y hasta conocer la determinación del futuro Presidente en cuanto al Gobierno, actitudes externas, por entender que esto sería coartar la libre acción del Presidente, creándole previos prejuicios.

También dijo el ministro de Hacienda que mañana se reunirá la minoría socialista en el Congreso para tratar y discutir sobre este asunto y que en dicha reunión él se proponía mantener este criterio, que era el suyo personal, frente a cualquier otro que pueda manifestarse.

Los informadores le preguntaron si conocía las declaraciones hechas en

París por el ministro de Estado señor Lerroux y publicadas en la Prensa manifestando que por haber estado en Granada y por padecer de una afección a la vista nada había leído.

Se le informó por los periodistas del contenido de estas declaraciones, replicando que era natural que todas las fuerzas políticas den esa clase de facilidades, buscando que el Presidente de la República quede en completa libertad de acción, no coaccionando la libertad de la Presidencia, agregando que no había por qué adoptar actitudes que podrían ser inconvenientes en estos momentos.

—¿Usted cree—le preguntaron los periodistas—que el Presidente ratificará su confianza al actual Gobierno?

—No sé nada... contestó—y no puedo decir nada. ¿Ustedes le han oído algo?—preguntó el ministro a su vez.—(Sin duda, se refería al señor Alcalá Zamora.

—Nada; nosotros no hemos oído nada,—le contestaron los periodistas.

Luego insistió el ministro en sus anteriores manifestaciones, ratificándose en que no se debían adoptar actitudes hasta que sea designado el Presidente y éste tome una determinación.

Los informadores le preguntaron si creía que en el Consejo de Ministros de mañana se trataría de la elección presidencial y de los actos de su proclamación y promesa, y el ministro contestó que esto correspondía a las Cortes Constituyentes, opinando que al acto de la proclamación y promesa debe dársele extraordinaria solemnidad.

Declaraciones del ministro de Justicia

La obra revolucionaria de la República en sus aspectos político, social y cultural

"La transformación que está operándose en España tiene un valor único en el mundo"

El periódico "Ahora" publica unas declaraciones de don Fernando de los Ríos.

Comienza haciendo historia de las diversas etapas de la revolución en la intimidad espiritual de España, para decir que la República es el resultado de la fé que tenía España en sus destinos.

En este sentido, añade, puede decirse que no somos nosotros los que estamos haciendo la nueva España, sino que somos los instrumentos ocasionales de que se vale el espíritu español para realizar lo que ya estaba vivo en el fondo de su alma y de su conciencia.

Estima que la transformación que está operándose en España tiene el valor de un ensayo único en el mundo, porque éste es el primer ensayo que se hace en un país intentando aunar y simultáneamente el ejercicio de la libertad y la transformación de la estructura económica y social en un nuevo régimen, estructura de nuestra economía, que sitúa a España en una posición interesante y original en Europa, y aquí, precisamente, en este despacho del Ministerio, ha estado, hace poco, un gran pensador ruso, que vino a verme; y al hablarle yo de la envergadura de nuestra obra, me decía:—Pero, eso es de una audacia enorme! ¡Cree usted que lo llevarán a término!—Estoy absolutamente convencido—repuso.

La estructura de nuestra economía sitúa a España en una posición interesante y original en Europa. Porque, por ejemplo, Inglaterra es un taller que está fabricando y ha menester una política sabia de exportación, ya que no vive sino de la exportación. Inglaterra líquida con un déficit de un 50 por 100, aproximadamente, su régimen alimenticio. En cambio, España es un pueblo cuya economía está basada en las materias primas. Es decir, que lo que ella necesita lo paga con cosas que difícilmente pueden dejar de ser adquiridas. Se da el caso de que las modernas direcciones de los higienistas vienen a favorecer nuestra economía, al aconsejar el consumo de frutas y de grasas vegetales frente a las grasas animales; ello revela que nuestras exportaciones no pueden verse en peligro, ya que nosotros lo que fundamentalmente exportamos son frutas y aceite. Ese es el volumen principal de nuestra exportación. Por consiguiente nos encontramos en una situación muy favorable para el presente y para el porvenir, si sabemos aprovecharla.

Lo que nosotros necesitamos, evidentemente, es intensificar el esfuerzo de la política social agraria, ya que todo esfuerzo de reforma social ha de permitir un nivel de vida nutritiva superior al actual. El buen nivel de vida nutritiva ha de ser el resultado de una gran estimación del esfuerzo individual, de un alto salario, en justa compensación de un esfuerzo más eficiente, ya por la intensidad del esfuerzo, bien por la capacidad del que lo realiza. Es decir, nosotros necesitamos cultivar al hombre trabajador para elevar la calidad de su trabajo y su capacidad de producción. Pero, eso no se hace con bajo salario; eso se hace con un alto salario. Este salario, que va a producir una vida nutritiva más alta, infinitamente más potente, a mi juicio, necesita estar a su vez conjugado con una política estatal de tipo cultural.

Las satisfacciones espirituales, los grandes gozos culturales de la masa española, cada día deben ser más una empresa del Estado. Es absolutamente indispensable que la idea se valore culturalmente, que la aldea no sea un punto muerto para la vida del espíritu español, que en la aldea repercuta la lectura que da el poeta, la conferencia del ingeniero, el consejo del agrónomo, el canto del orfeón, la pieza musical, etc. Para esto no se necesitan más que un par de millones de pesetas, gastados en una instalación de radio en una escuela de cada pueblo, para que se congreguen los padres, las madres y los muchachos.

Se ocupa después del problema religioso y de la cuestión del matrimonio, diciendo que lo mismo la forma jurídica de las relaciones del Estado con la Iglesia que la investidura de Derecho que se había puesto al matrimonio eran inconciliables con las exigencias de un Estado de tipo moderno. De suerte que, con el mayor respeto para todo el contenido histórico que había dentro de esas organizaciones institucionales, era indispensable, sin embargo, llevar a una nueva posición a España; hoy, felizmente, con el mínimo de desgarramientos, creo que se ha conseguido. De ahora en adelante, yo espero que, lejos de encontrar dificultades para el desenvolvimiento de lo ya iniciado, vamos a encontrar muchas más facilidades de las que hemos tenido en estos instantes.

El proyecto de las Bases de Reforma agraria no es, en algunas partes, la expresión de mi pensamiento en cuanto a la política social agraria. Hay, indudablemente, algunas bases que deberán redactarse de muy otro modo. Las dificultades que se señalan existen y han de existir en toda reforma agraria. No ha habido reforma agraria que en su época inicial no haya determinado un colapso, siquiera pequeño, en la propia economía. La causa de aquél es muy compleja, porque no sólo es económica, sino psicológica. La incorporación inme-

diata del hombre a la tierra no le da la súbita sensación de ser el poseedor; la posesión por acto privado de compra-venta, por ejemplo, de la tierra, crea en él un estado de convencimiento respecto a su relación con la tierra suficiente para que consagre toda su capacidad de esfuerzo al feudo adquirido; hay, en cambio, en el hombre asentado por un acto público, durante el primer periodo, como una deuda psicológica, que se traduce en una resta de esfuerzos.

Al propio tiempo, hay siempre una dificultad de organización del crédito para suministrar los aperos y medios de subsistencia durante el primer año, las simientes, etcétera, de que ha menester todo aquel que se convierte en un nuevo labriego. Esto corresponde, indudablemente, al mecanismo administrativo que una buena organización de la reforma agraria debe llevar consigo. Pero estas dificultades no pueden convertirse, en una animadversión contra la reforma agraria, porque eso querría decir que nunca una reforma de esa índole se podría acometer, ya que habría siempre una primera etapa en que se han de atravesar grandes dificultades.

Hay, además, un fenómeno de gran importancia, que es el de la venta y distribución de los productos del campo; porque hoy la red de carreteras obedece, en parte, a una especial organización de la propiedad agrícola a una secular distribución jurídica de la propiedad, pero cuando la propiedad adopte otras formas jurídicas de distribución del suelo, entonces se necesitará una nueva red de comunicaciones. Por ejemplo: hay sitios en Extremadura y en Andalucía donde para hacer el asentamiento de los trabajadores del campo en buenas condiciones se requiere incluso la creación de pueblos nuevos. Y al hacer un pueblo, quiere decirse que hay que engranarlo con todo un sistema de comunicaciones.

Todas estas cosas es evidente que en el primero y en el segundo año pueden producir un relativo colapso en la producción. Pero son estos argumentos bastantes contra la reforma? No. Esas son circunstancias adversas, que hay que vencer.

Lo primero para atenuar esas dificultades es la intensificación de la cultura del campesino que se va a convertir en semiproletario, organizado desde el primer momento un sistema de educación específica del agricultor.

Quiero, puesto que he hablado de propietarios nuevos, dejar sentada la verdadera significación que yo doy a esa palabra de propietario cuando me refiero a los propietarios que quedarán asentados merced a la reforma. Yo siempre he creído que tenemos en España una tradición en nuestro Derecho agrario, que necesitamos resucitar, al modo burgués, sino usufructuarios, con los que el Estado siempre tiene el control de la renta: la enfiteusis. Esto en realidad, es un sistema de nacionalización de la tierra, y el propietario encuentra todas las posibilidades de disponer del fruto de su trabajo, sin que haya nadie que controle la renta más que el Estado, que puede realizar revisiones periódicas para no perder los beneficios de la plusvalía. Esta es para mí la orientación que se debe dar a toda la reforma agraria, y no la de crear un propietario accidental que en cualquier momento pueda ser sustituido por otro.

En esas condiciones no creo que haya masa campesina en Andalucía ni en Extremadura que al ofrecerse la tierra la rechace. Serán aceptados unánimemente estos ofrecimientos de tierras hechos seriamente, esta adjudicación de tierras con porvenir, porque lo terrible es que toda la obra de colonización interior se hace en pedregales y en arenas. A los campesinos hasta ahora se les había dado hueso, pero jamás se les había dado pechuga.

Se ocupa luego de la necesidad del abaratamiento de la Justicia y de la elevación del nivel cultural de los jueces, diciendo que en este sentido está orientada la labor que viene desarrollando en el Ministerio. En un plazo más o menos breve tendrá que venir una etapa política en la que fuerzas de una significación distinta a la nuestra ofrezcan una pausa, hasta que las cosas por nosotros implantadas vayan adelantándose en la vida española. Sólo cuando todos estos avances estén bien absorbidos por la vida institucional y las costumbres españolas se ofrezca una nueva coyuntura para que demos otro gran avance.

No se crea por esto que la etapa primera la considero yo todavía terminada, ni mucho menos; ahora precisamente estamos frente al gran problema, que es preciso abordar inmediatamente: el de la reforma agraria con sus tres momentos: leyes de propiedad comunal, ley de contratos de arrendamiento y, por último, ley de contrato de trabajo, que es de enorme trascendencia. Todo esto hay que dejarlo resuelto en esta primera etapa y con las actuales Cortes. Después es posible que España apeste otra cosa; pero esta otra gran época no puede abordarse más que mediante la previa consulta al Cuerpo electoral. ¿Cuál será la respuesta

El señor Lerroux no asistirá al Consejo de hoy, pero la reunión tendrá gran interés político

El señor Martínez Barrios llevará la voz del partido radical

Madrid, 30.—Varias horas

La ausencia de Lerroux restará interés al Consejo de ministros que se celebrará mañana.

No obstante, parece que se abordarán temas de actualidad política llevando el señor Martínez Barrios la voz del partido radical.

Se dice que la abstención personal del señor Lerroux obedece a la política del partido socialista, que quiere aprovechar el instante propicio para fundamentar, para siempre, su preponderancia.

El señor Lerroux no quiere gobernar en precario con los socialistas.

También se abordará en el Consejo de mañana un asunto de delicada importancia.

No es un secreto para el Gobierno el movimiento republicano que se

observa en los jefes, oficiales y clases del Ejército, que consideran prematuros determinados aspectos del avance socialista y dicen que la revolución tuvo su raíz en el republicanismo, al que todos dieron su asenso.

El último acuerdo de la minoría parlamentaria socialista sobre una investigación relacionada con la Guardia civil, ha causado un efecto fácil de comprender.

También figuran mañana en el Consejo las leyes complementarias que han de votar las Constituyentes. Quedarán reducidas a las rigurosamente presentadas en una ponencia de ministros.

También quedará marcado de hecho el plazo de disolución.

El Consejo, por tanto, no dejará de tener un marcado interés político.

Los actos celebrados el domingo en homenaje a la memoria de D. Francisco Pi y Margall

La proteica figura del hombre insigne fué exaltada por varios oradores

Madrid, 30.—Siete tarde

EN EL CEMENTERIO CIVIL

El domingo se celebraron los actos organizados por el partido republicano democrático federal en memoria del ilustre republicano don Francisco Pi y Margall.

Por la mañana se verificó una visita al cementerio civil, para depositar varias coronas en su tumba. Concurrieron el hijo del finado don Francisco Pi y Arsuaga y miembros del comité nacional del partido acompañados de gran número de correligionarios.

EN EL TEATRO DE LA COMEDIA

A las once en el teatro de la Comedia se verificó un acto presidido por don Rafael Martínez Alcañá que históricó la figura del homenajeado que llena la segunda mitad del siglo XIX. Habló en la efeméride Concha Peña, don César García Iñesta, el señor Gallego Alonso, don Joaquín del Moral, don Emilio Niembro y don Eduardo Barriobero que pronunció un magnífico discurso en el que afirmó que Pi y Arsuaga, ha publicado unas líneas en los periódicos, mostrando su gratitud por los homenajes de que ayer se hizo objeto a la memoria de su padre.

EN EL ATENEO

Por la gloriosa tribuna de la docia casa, por esta tribuna a que se asomó la figura señorial, finamente recordada, del patrio—tribuna que preside ahora don Francisco Barne—van desfilando los oradores.

Don Felipe Gil Mariscal, que en su brillante discurso habla de la figura grandiosa a la que se le dedica, por primera vez con República en España el homenaje a su memoria, con toda solemnidad; don José Sánchez Roca, que en elocuentes párrafos estudia la doctrina federal; y la figura cumbre del maestro que la expuso; Pedro Rico, que relató anécdotas de la vida de Pi y Margall, quien contrajo la enfermedad que llevó al sepulcro por ir al domicilio de la Juventud escolar, en la Carrera de San Jerónimo, pues aquella figura única, que no es patrimonio de un partido, ni siquiera de un pueblo, porque ilumina toda la humanidad, tuvo la visión del porvenir y sabía que la juventud había de luchar en lo futuro para implantar la República; Pedro de Répide, que hizo

de la opinión pública española ante esa consulta? No lo sabemos. Unos y otros creemos que la palabra afirmativa de España nos va a ser favorable. Las derechas republicanas tienen gran desilusión en su futuro inmediato. Nosotros las tenemos a nuestra vez muy honradas.

Creo absolutamente indispensable en la mecánica política de España la existencia de una fuerza de derechas. Lejos de producirme ninguna impresión de tibieza ni la más leve sombra de enojo, me ocasiona una satisfacción interna; porque a medida que yo veo más nutrida la derecha republicana tendré más seguridad de que esos elementos han de ser respetuosos con el Derecho logrado hasta ahora, y, por consiguiente, que se halla libre de obstáculos la obra de la República.

Yo veo el porvenir de la República española, en su horizonte inmediato, lleno de promesas; le leo mostrando al mundo que España de nuevo vuelve a tener una gran personalidad, que la otorga su gran significación cultural. Para España lo económico es siempre mero sustentáculo de la cultura, pero no la finalidad de la cultura en sí. Y es que España no es un pueblo como otros, los Estados Unidos, por ejemplo, cuya fisonomía sea mero reflejo de su importancia económica, sino que la economía es para nuestro país, puro medio con que facilitar el enriquecimiento de los valores culturales.

un discurso admirable, estudiando a Pi y Margall como literato; Manuel Hilario Ayuso, que relató dos hechos de la vida de aquél hombre entero, que supo arrostrar la impopularidad por mantener la verdad; el diputado señor Armas, que en nombre de la minoría radical hizo un discurso de elevadísimos tonos; don Luis Bello, en representación de Acción Republicana, que leyó unas primorosas cartillas; el doctor Juarros, que estudió a Pi y Margall como hombre de cultura extraordinaria, y, por consiguiente, de figura sencilla, serena y democrática en su sentido más puro; don Jerónimo Bugeda, en representación de la minoría socialista, que hizo un estudio profundo de la doctrina de Pi y Margall, que luchó siempre por disminuir los privilegios de los de arriba y por mejorar la situación de los de abajo; doctrina cuyo contenido social se ha infiltrado en la Constitución, porque el pueblo, tanto como las libertades políticas, ansía las sociales; Xirau Palán, que, en representación de la minoría catalana, y más especialmente de la izquierda a que pertenece, dedicó cálidos elogios a la memoria del maestro; y Claudio Sánchez Albornoz, que estudió al político, al filósofo y al literato.

Al comienzo del acto, cuando terminaba su discurso Gil Mariscal, llegó a la mesa el señor Pi y Arsuaga, que fué saludado con una ovación estuendosa.

Se leyó una carta de don Niceto Alcalá Zamora.

Todos los oradores fueron aclamados. Se dieron vivas entusiastas y el acto terminó a las diez de la noche.

El hijo de Pi y Margall, señor Pi y Arsuaga, ha publicado unas líneas en los periódicos, mostrando su gratitud por los homenajes de que ayer se hizo objeto a la memoria de su padre.

Las demandas del Japón a la Sociedad de Naciones

PARIS.—Ayer recibió Mr. Briand al delegado del Japón, que le entregó una comunicación de su Gobierno declarando que si China retira sus tropas de Ching-Chui, el Japón aceptará inmovilizar las suyas, a menos de que se produzcan incidentes de suma gravedad.

Las tropas japonesas se están concentrando en la región de Mukden.

PARIS.—Hoy comenzó la tercera semana de la Sociedad de Naciones. El delegado chino expuso sus puntos de vista sobre el proyecto de resolución del conflicto con el Japón. Dijo que la situación en Manchuria era ahora más tranquila.

PARIS.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado una nueva sesión esta tarde, tratando de establecer una nueva zona neutral entre Chin-Chui y Shangay.

Parece que la tarea resultó algo laboriosa, porque el representante japonés deseaba además además la reivindicación no sólo de los súbditos residentes en la Manchuria, sino de todos los que viven en la China del norte.

El delegado japonés ha recibido instrucciones de su gobierno para que consiga de la Sociedad de Naciones que parte de las tropas japonesas ejerzan un régimen de vigilancia para poder intervenir en la protección de la vida de los súbditos japoneses en todo territorio de la Manchuria. El Consejo ha considerado excesiva la demanda.

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

Homenaje a Maciá.—El viaje del ministro de Instrucción

BARCELONA, 30.—Ayer se celebró en Villanova y Geltrú el homenaje al señor Maciá.

Le acompañaron varios diputados, consejeros de la Generalidad y concejales de Barcelona.

Al llegar al tren, el alcalde de Villanova le abrazó y le dió la bienvenida. Un grupo femenino del Estat Catalá le ofreció ramos de flores.

El señor Maciá se dirigió al Ayuntamiento, donde se dió lectura al acuerdo de nombrarle hijo predilecto. Se le entregó un pergamino redactado en catalán. Lo ofreció el alcalde y le contestó el señor Maciá agradeciendo el homenaje.

Luego se desfiló una lámpara que se le nombre de Maciá a una plaza. Allí habló el diputado señor Sarrater, quien elogió al señor Maciá.

El acto terminó con un banquete. Habló el señor Maciá, que dijo que ahora trabajará con más ahínco que nunca en beneficio de Cataluña.

Negó que estuviera adscrito a ningún partido y afirmó que nadie puede tener mejores ideas, que están llenas de amor.

En Tortosa se celebró el homenaje al ministro de Instrucción, que fué recibido por las autoridades, entre las que se hallaban el general Batet, el gobernador de Tarragona y el diputado don Ventura Gassió.

Al llegar al ministro, la banda interpretó el Himno de Riego.

La comitiva se dirigió a la Lonja, donde el alcalde dió la bienvenida a don Marcelino Domingo.

Un grupo de señoras le entregó una placa de plata, costeada por suscripción popular.

El ministro agradeció el homenaje, luego dijo:

—Nos hallamos en una hora difícil, porque la República tiene que convertir en leyes sus proclamas. La República espera que todos los ciudadanos sabrán cumplir con su deber cooperando a la labor de los gobernantes.

Se le ofreció una comida íntima.

Luego se trasladó al Circolo de la Unión Republicana, donde se ha creado una Biblioteca en su honor, con 2.000 volúmenes.

El ministro marchó a Tarragona, descausando en el Gobierno civil.

Acompañado del cabildo visitó la catedral, prometiendo interesarse porque el Gobierno realice obras de reparación en la capilla de San Felice, que es monumento nacional, incluyendo la cantidad oportuna en el presupuesto.

Para conmemorar el undécimo aniversario de la muerte de Layret se reunieron los alumnos de la izquierda republicana, trasladándose después al cementerio para colocar numerosas coronas en su tumba. Entre ellas iba una de los comunistas, con un enorme lazo rojo.

A los talleres "Nuevo Vulcano" no rindieron hoy al trabajo los obreros por creer que el compañero Basilio Hernández no había sido readmitido. Parece que Basilio no se ha presentado por miedo a ser detenido.

Los obreros reanudarán el trabajo mañana.

En el parque celebraron una reunión los obreros sin trabajo.

La Policía advirtió la presencia de algunos comunistas y avisó a los guardias de asalto, que disolvieron los grupos.

Los conflictos sociales

ZARAGOZA.—A última hora de la tarde, grupos de obreros sin trabajo recorrieron varias calles.

Un grupo, al frente del cual iban cuatro individuos armados de pistolas, penetró en una tienda de comestibles y, mientras aquellos amedrentaban a los dependientes con las armas, los demás saquearon el establecimiento, apoderándose preferentemente de los embutidos.

Hecha la "razzia", los mismos individuos se dirigieron a otros establecimientos análogos, pero al llegar a otro, a uno de los que llevaban las pistolas se le disparó el arma, con cuyo proyectil se incrustó en el techo del establecimiento, sembrando la natural alarma.

El suceso ha causado gran indignación entre los comerciantes que han cerrado el comercio en señal de protesta.

Para evitar nuevos incidentes la Guardia civil pronuncia por las calles.

TERUEL.—Ha fracasado el intento de huelga general.

El Sindicato Unico de Construcción ha declarado el botot a varios contratistas.

GIJON.—Cuando se dirigían a la ciudad desde el muelle del Muelle 25 obreros libras, un grupo de huelguistas apedreó el tranvía en que iban, obligándole a refugiarse en la Comisaría.

En aquel momento sonó un disparo y los agresores, al acudir los guardias, huyeron.

GUALAJARA.—Treinta y cinco vecinos de Fontaner, capitaneados por el alcalde acudieron a un monte particular, repartiéndose las tierras.

La Guardia civil los desalojó.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI
 CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
 Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
 Descuentos y préstamos sobre Valores.
 Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
 Cobro y Descuento de Cupones.
 Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA
J. ESTEBAN ARENAL
 en ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.
 Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

Muebles Bermejo
 NO ADMITEN COMPETENCIA
 Exposición, M. Mata, 5. Fábrica, C.ª Villamediana

OPERE USTED CON LA
CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO
 AGENCIA
 MERCADO, 106. PORTALES.—Apartado, 6. Teléfono 1436

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos el domingo:
 Bernardino Palacios Fernández, de 23 años, de herida contusa en el codo izquierdo, por caída.
 Francisco Lecca, de 14 años, Hemiparesis, de alcoholismo agudo.
 Jesús Baigorri, de 15 años, de equinocia de la articulación de la muñeca izquierda, jugando al fútbol.
 El lunes:
 Julián Santolaya, de 17 años, panadero, de quemaduras, de segundo grado, en la mano derecha y pié izquierdo, con agua.
 María Luisa Pejornante, de 15 años, de pequeña herida en la pierna, por mordedura de perro.
 Ernesto Velasco, de 27 años, de erosiones en ambas manos, por caída.
 Isidro Lafuente, de 15 años, de herida incisiva en el pulgar izquierdo, con un cortaplumas.
 Miguel del Río, de 19 años, de probable luxación de la mano izquierda, por caída de un caballo.
 Hipólito Martínez, de 35 años, de herida contusa en la mano derecha, por atrapo de un cajón.
 En este beneficio establecido se han prestado 144 asistencias durante el mes de noviembre.

GRAN CAFE-BAR ORIENTAL
 GRAN CONCIERTO
 a las DOS tarde y a las DIEZ noche
 PROGRAMA PARA HOY
 SUSPIRO FLAMENCO (pasodoble), L. Patiño.
 LA VERBENA DE LA PALOMA (sección), Bretón.
 ALMA DE DIOS (íd.), Serrano.
 LOS CALABRESSES (íd.), Luna.
 SU NOCHE DE BODAS (duo), Whiting.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Señora: su hijo
 necesita calcificar su organismo.
 Elementos indispensables para ello y en la cantidad precisa, están contenidos en la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos, que se prepara en la Farmacia de
 Francisco SANZ MARTIN
 General Espartero, 1 (frente a la Glorieta del Dr. Zubia)
 Teléfono 1835

En la Comisaría de Vigilancia compareció el domingo Julia Isasi Urutia, de 38, soltera, dando cuenta de que la Casa de Comidas que tiene establecida en la calle de Laurel, le han sustraído, una bombilla que tenía en el comedor, un vestido de crepón amarillo, de una tanguista y una huera de niño, con unas 25 pesetas.
 Valora todo en cincuenta pesetas, ignorando quien sea el autor de la sustracción, si bien dió las señas de una de las personas, que con otras había en la Casa y de quien sospecha.

Hoy, de ocho a once de la mañana, se celebrarán en el altar del Carmen, de la Colegiata, las misas de Cabo de Año en sufragio del alma de DONA ARSENIA ALBA DE ANGULO, con motivo del primer aniversario de su muerte.
 Reciban sus hijos, de modo especial nuestro buen amigo el comandante de Infantería del 24, don Manuel, la reiteración de nuestro sentido pésame.

ESTANQUEROS
 DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO
 El acto de Frente Único que había de celebrarse mañana, queda aplazado hasta nuevo aviso. Se comunicará el día que se celebre, por este mismo periódico.
 Se reciben muchísimas inscripciones de nuestra Asociación de Expendedores de Tabaco, habiendo un entusiasmo enorme. Esperamos recibir las que restan.

LA COMISION
 En Barcelona, la primera ciudad de la Península donde la acción se organizó con carácter oficial, se ha celebrado la Primera Exposición Nacional de Radio, en la que han tomado parte directamente o por medio de sus representantes, las marcas de mayor fama mundial, tanto del país como extranjeras, constituyendo un éxito rotundo.
 Los técnicos musicales y los técnicos de radio han adjudicado el título de CAMPEON de selectividad y realidad musical al COLONIAL, cuya recompensa confirma el primer puesto entre todas las marcas.—R.

DON MIGUEL ARRIETA, mecánico de los Talleres Cenzano, participa a todas sus amistades que se abstengan de entregar cantidad alguna que se solicite en su nombre; aunque se indique sea para socorrerlo

AL FUTBOL
 El domingo saldrá un rápido coche de 14 plazas para Irún, a las siete de la mañana, para regresar después del partido. Precio del billete, ida y vuelta, 20 pesetas. Para razón, Kiosco del señor Peches.

J. GUTIERREZ S. MALO
 GARGANTA - NARIZ - OIDOS
 SALMERON, NUM. 8. 2.º

Tomás Pérez Serrano, de 40 años, que habita en el Coso, se encontró con que su gato tenía un lazo en el cuello, y sospechando fuera quien se lo había puesto un alpargatero que tiene una de las cuadradas del ferial, se trasladó a ésta, viendo que allí había coigado de una pata otro gato y amarrando por un lazo idéntico al que llevaba su gato. Hizo denuncia de todo esto en la Comisaría y ésta la trasladó al Juzgado municipal.

Monte de Piedad Municipal de Logroño

El domingo, 20 del actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela de Párvulos, sita en la calle de Salmerón, esquina del Marqués de Murrieta, la subasta de todos los efectos que no han sido desempeñados o renovados en el Monte de Piedad, de los vencidos a fin de septiembre último, los cuales, así como la relación, estarán expuestos al público el día anterior, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, en el expresado local, advirtiéndose que ocho días antes no se harán operaciones de renovación ni desampños en los objetos puestos en subasta, y la víspera no se verificarán operaciones en este Establecimiento.
 Logroño, 1 de diciembre de 1931.
 —El alcalde presidente, Gregorio Lozano.

Federación Tabacquera Española (SECCION LOGROÑO)

Esta Sección pone en conocimiento de sus asociados, que hasta el día 15 de diciembre reservará las participaciones de Lotería, quedando avisados por el presente anuncio.
LA DIRECTIVA

Cuantos deseen

vestir bien y barato en la actual temporada, visiten en propio beneficio el gran Comercio de Tejidos y Sastrería EL AHORRO.
 En las obras que están construyendo para el abastecimiento de aguas potables a Igea, entre el encargado Dionisio Martínez y uno de los obreros, afecto a la Sociedad de Trabajadores, llamado Benito Arnedo Jiménez, se suscitó un altercado motivado sobre la forma del trabajo del obrero, que fué despedido, no llegando a agredirse por la intervención del personal.

Aróstegui
 PULMON CORAZON TUBERCULOSIS NEUMOTORAXRAXOSX
 Tel. 476

En la calle de la República cuestionaron Faustino Pérez Merino, de 60 años, de Antol; María Pérez Urutia, de 34, casada e hija del anterior, también de Antol y el esposo de ésta Isaac Hernández Martín, de 24, de Logroño, resultando éste con lesiones de pronóstico leve, de las que fué asistido en el Hospital.
 El Juzgado municipal entiende en el asunto.

Dr. M. ARTACHO
 Médico Militar. Medicina general.
 Consulta de 12 a 2. Murrieta 1, 1.º d.
 Ha trasladado su consulta y domicilio a Pabellones del Hospital Militar. Teléfono 1071.

Desde hoy actuará nuevamente en el acreditado Café Oriental, el notable cuarteto "Blasco", del cual el público conserva tan grato recuerdo por sus éxitos en actuaciones anteriores. Las horas de concierto serán, como de costumbre, tarde a las dos y noche a las diez.

SE VENDE 400 metros cuadrados de tarima nueva, superior; 10 bancos y herramientas de carpintería, todo seminuevo. Informes, General Espartero, letra C. primero, izquierda.

Banco Español de Crédito
 Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

BOMBILLAS
 a 1'25 ptas. una
 CALIDAD INMEJORABLE
Fortunato Redón

RADIO COLONIAL



GRAN TRIUNFO
 En la exposición de aparatos de radio que acaba de celebrarse en Barcelona, adjudican al "COLONIAL" el título de CAMPEON de selectividad y realidad musical, confirmando una vez más el primer puesto entre todas las marcas.
ANTES DE DECIDIR LA ELECCION DE UN BUEN RECEPTOR
 NO DEJE DE OIR ESTA MARAVILLA
Relojería Optica de Antonio Cadarso. Sagasta, 6. Teléfono 1179. Logroño

A las dos y media de la mañana del domingo, el sereno municipal Sergio Matinez presentó en la Comisaría de Vigilancia a Isaac Calvo Calvo, de 38 años, de Turruncún, el cual de malos modos pedía limosna a los transeuntes e insultaba a los que se negaban a dársela.
 El sereno, que estuvo prudentísimo, según pudimos ver, hubo de requerir la ayuda de otros compañeros para reducir a la obediencia al detenido.

ANUNCIO

Exmo. Ayuntamiento de Logroño
 Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia proveer mediante concurso la plaza de capellán del Asilo Casa Cuna del Niño Jesús, dotada con el sueldo anual de 1.481'55 pesetas, vacante por jubilación del que la desempeñaba, por el presente se advierte a los interesados que durante el plazo de diez días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, y horas de diez a catorce, podrán presentar instancias debidamente reintegradas y acompañadas de los documentos que justifiquen los méritos que aleguen, en la Secretaría municipal.
 Logroño, 27 de noviembre de 1931.
 —El alcalde, Gregorio Lozano.

MUEBLES BARATOS
ANTA
 Portales, 46

En la noche del 27 al 28 de noviembre, de un gallinero que en la villa de Ribarracha tiene Tomás Medrano Barrio, fueron sustraídos un gallo grande de rojo, siete pollos rojitos y cuatro gallinas, tres de éstas con cresta partida. Se desconoce el autor o autores del hurto.

MAESTROS CURSILISTAS RIOJANOS
 Se convoca a todos los cursilistas actualmente asociados, y a los padres de los mismos, a una reunión que tendrá lugar el jueves próximo, a las once y media en la Escuela Instituto (Poniente). Caso de no poder asistir mandar adhesión.
LA DIRECTIVA

Hermosos pisos
 Se arriendan dos, orientación al medio día con cuarto de baño y lavadero, en casa recién construida. Victoria, 7, garage de Juan Martínez. Razón, portera.

DR. CANTERO
 GARGANTA NARIZ OIDOS
 recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüiza, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

CONSULTORIO JURIDICO
ALEJANDRO GALLEGO
 Horas de despacho: Mañana, de diez a una. Tarde, de cuatro a seis.
BRETÓN de los HERBEROS, 14

El domingo subió al cielo, a los cinco meses de edad, el niño Juan Carlos Grijalba Juarros, hijo de nuestro estimado convecino don Primitivo, empleado en el comercio de cereales de su hermano don Víctor.

El entierro del angelito, verificado en la misma tarde del domingo, estuvo muy concurrido por los muchos amigos que oenta la familia doliente.
 Expresamos a los desconsolados padres y demás familia nuestro pésame por tan sensible desgracia.

MEDIAS SEDA
 hilo y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y géneros de punto para señora, caballero y niño, a precios baratísimos.
José Lacalzada
 Sagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Gallarza, número 17, frente a Fortunato Redón

mate la TOS
 con pastillas MORELLO

El gobernador civil de la provincia ha dispuesto que, de hoy en adelante, las horas de cierre para bares y cafés sean la de la una de la madrugada para los primeros y la de las dos para los segundos.

AUTOMOVIL NASH
 Conducción interior, cinco asientos, seminuevo a toda prueba, se vende. Informes: Daniel Martínez, Cervantes, 8 y 5, oficinas.

URGE VENDER
 Casa construcción moderna, bien situada y ventilada, buenos miradores al mediodía, con aljifares reducidos, produce 8 por 100 libra de gastos. Razón en esta Administración.

APARATOS DE LUZ
HULES PARA MESAS
MIGUEL MARIN

En la tarde del domingo, en el Muro de la Mata, el automóvil Z número 1.136, que guiaba Alfonso Sarramán Villaplana, atropelló a Jesús Palacios Munárriz, que iba en bicicleta, causando erosiones en cara anterior y laterales, la rodilla derecha y muñeca izquierda, de pronóstico menos grave según certificado facultativo pasado al Juzgado de Instrucción.

Señora...
 Va usted a hacer su maza o a usted a ordenar que se la hagan fuera de la localidad: así es que tenga usted especial cuidado en enviarnos de aquí el pimientito molido y demás componentes de la antigua Casa UTRAMARINOS RAMON MIGUEL, Calle Gallarza, 18, la cual está especialmente en estos artículos.

Liquidación
 Se liquidan una partida de trincheros y gabardinas de estambre y algodón en el Comercio de Tejidos de EUSEBIO OCCN
 Sagasta, 19 y Carnicerías, 4

YA LLEGO
 el ALMANAQUE DE LA MADRE DE FAMILIA para el año 1932. Se vende en LA RIOJA, a 3 pesetas.

Para cubrir las vacantes de vocales obreros existentes en el Comité paritario de Artes Blancas, de Logroño, por haber sido baja don Santiago Navarro Elias, don Julio Lozano Díez y do Mateo Barrios León, han sido nombrados en calidad de efectivos, don Teodoro González Osma y don Daniel Ramírez Villar y en el de suplentes, don Jacinto Moreno Pérez.

Baules - Maletas
 Surtido, reparaciones y fundas para autos. San Juan, 15, estuchista. Hace falta un aprendiz.

BUHARDILLAS. Se venden dos con tres habitaciones, cocina y W. C., por 4.000 y 3.700 pesetas cada una y una planta baja de 12 metros por 8, por 2.500 pesetas. Informes, en General Espartero, letra C. 1.º, Izqda.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO
 Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
 Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

BACALAO LANGA
 fino y jugoso, hemos recibido una pequeña partida.

T. Sáenz y Comp.ª - S. L.
 Sucesores de Vda. de Arza
 Sigue la venta de aceitita a 2 pesetas Haro, bacalao a 1'50 kilo y lentejas a 0'75.
 TELEFONO 1320.

Para los Republicanos y para los Monárquicos, sin distinción
39.750 y 36.572 (o sea el 1.º y el 2.º premio de Navidad)
ALMACENES REGIUS
 La Casa que más barato vende

MUY PRONTO



EL FAVORITO DE LA GUARDIA

ULIAN HARVEY • HENRI GARAT

Fastuosa Opereta en Francés

El domingo celebraron una nueva reunión los cursillistas riojanos, siendo la concurrencia poco numerosa. La vicepresidente, por discrepancias con la actuación de la junta, presentó la dimisión de su cargo y a la vez defendió la necesidad de adoptar una determinación rápida y en consonancia con la actitud seguida por la mayoría de los cursillistas de otras capitales o sea solicitar la readmisión. Los abstencionistas procuraron hacer prevalecer su criterio y, al no llegarse a un acuerdo, se acordó celebrar una nueva reunión el jueves próximo.

La calefacción con cocina MERCEDES

Demostrará a usted que posee las mejores cualidades y las mayores ventajas prácticas y económicas, para un piso a todo confort. Instale una en su casa y se convencerá. Proyectos y presupuestos gratis. BONIFACIO CALVO, Teléfono 1757. Logroño.

Análisis Clínicos

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 29 y 30:
Nacimientos.— José Luis Félix Pérez Zárate, José Pascual Solana.
Defunciones.— Félix Cámara Gómez, de 35 años, de Albeida; Pablo Castillo Merino, de 10 meses, de Logroño; Juan Carlos Grijalba Juarrros, de cinco meses, de Logroño; Carmen Wiana Cabezon, de seis meses de Logroño.
Matrimonios.— Ninguno.

UN BUEN CAFE

El Conquistador

PEREZ-INIGO. — LOGROÑO.

Anoche, en una casa de mala nota de la calle de los Yeros, amaron un formidable escándalo varios individuos, resultando algunos de estos y las huérfanas con ligeras erosiones.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, oím. (Delicias) Especial en camas son somier «NUMANCIA».

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

SE VENDE automóvil Ford, nuevo modelo, cuatro puertas, seminuevo. Informes, Cervantes, 1, farmacia

En Tudela ha fallecido una señora centenaria: doña María Jiménez, tía del ex concejal del aquel Ayuntamiento don Teodoro Trifón Martínez. La fallecida contaba 102 años, cumplidos el 9 de septiembre. Era natural de Aguilera del Río Alhama, pero hacia muchísimos años que vivía en aquella ciudad. Ha muerto soltera, y conservando íntegras todas sus facultades y sentidos. Enviamos a sus familiares nuestro sentido pésame.

El diputado navés, señor Oiarbe, ha manifestado que en la última relación de concesiones de escuelas, con carácter definitivo, hecha por el ministerio de Instrucción Pública, aparece una de niñas de Oyón.

Supone el señor Oiarbe que el Consejo Provincial se reunirá en la primera quincena del mes de diciembre, procediendo al nombramiento de maestro para la nueva escuela oyonesa, y con este motivo comenzará en primero de año a funcionar, contando aquella villa con cuatro escuelas, dos de niños y otras tantas de niñas.

Ahora — siguió diciendo el señor Oiarbe — hay que procurar que en la primera relación que se publique en el mes de enero figuren dos escuelas de párvulos, también para Oyón, y otras dos de la misma categoría, con destino a Elelego.

Aspira el Presidente de la Comisión Gestora a que en 1932 puedan crearse cuantas escuelas sean precisas en la provincia, incluso en la capital.

V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

A los 65 años de edad falleció en la noche de ayer nuestra estimada convecina doña Isabel Lestado Sáenz, esposa del conocido maestro albañil que fué de la excelentísima Diputación don Eusebio Cenzano, hoy jubilado, y madre del maestro pintor don Hipólito, establecido en la capital.

La finada, que era muy apreciada por su carácter bondadoso, sufrió un ataque de parálisis recientemente y luego le han ido repitiendo hasta alcanzar al corazón, sin que haya habido posibilidad de atacar la dolencia.

Descanse en paz y reciban sus apenados viudo e hijo ya nombrados, y resto de la familia, entre la que se cuenta el hermano político don Angel Cenzano, industrial y teniente de alcalde de este Ayuntamiento, la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

URBINA

tuberculosis y demás enfermedades des del pecho

NEUMOTORAX - FRENICPTOMIA RAYOX X

MIGUEL VILLANUEVA 2-P TELÉFONO 1717

En el Registro Civil de esta capital se han inscrito durante el mes que ayer finó, 46 nacimientos; 66 defunciones, y 29 matrimonios.

Los estudiantes de medicina de Zaragoza producen algunos destrozos en el laboratorio de la Facultad

ZARAGOZA.— Ha experimentado una sensible mejoría el doctor Royo Villanova. En la Facultad de Derecho entraron los estudiantes de la F. U. E., sin que se alterara el orden. En la de Medicina, los estudiantes se dedicaron a entrar y salir, y en esta maniobra se facilitaron carnets a algunos estudiantes de Derecho. Una vez que éstos estuvieron dentro, penetraron violentamente en el laboratorio, rompiendo algunos frascos y aparatos. El señor Pi y Suñer y su ayudante huyeron por una puerta excusada. El decano de Medicina confirió con el rector y ambos se entrevistaron con el gobernador. Mañana se reunirá el Claustro para adoptar acuerdos.

Manifestaciones de don Pedro Corominas

MALAGA.— Don Pedro Corominas ha manifestado que el asunto de Bloch no tiene importancia alguna. Califica la ley de Ordenación Bancaria de verdadero empuje revolucionario para cambiar la estructura bancaria. El Estatuto catalán debe mantenerse íntegro. Se muestra optimista por el porvenir. Aprobado el Estatuto, en Cataluña habrá dos fuerzas: la derecha, que evolucionará con la Liga, y la izquierda, que patrocinará la izquierda. Terminó exponiendo su creencia de que Azaña continuará en el Poder.

Las personalidades políticas continúan opinando sobre el futuro gobierno

Madrid, 30.—11 noche.

Signa la encuesta acerca de cuál será el futuro Gobierno y cuáles las leyes complementarias que han de aprobar estas Cortes.

Don MIGUEL MAURA.—Creo que mañana se planteará en la Cámara el asunto de las leyes complementarias, según la proposición de los socialistas. Interveniré en el debate para contestar a esa minoría.

Don ANDRÉS SABORIT.—Un Gobierno en el que los socialistas no tengan participación o la tengan en la menor proporción posible. No hago cuestión cerrada en lo de las leyes complementarias. Creo que el Parlamento no debe disolverse mientras sea un instrumento eficaz de Gobierno. Espero que el presidente de la República usará con gran discreción de sus facultades para disolver la Cámara.

Don RAFAEL SALAZAR ALONSO.—Me interesa que en el Parlamento haya una oposición de una minoría fuerte, numerosa y responsable. Las Cortes deben votar las leyes que se consideren indispensables.

Don JUAN GARCÍA GALLEGO.—Debe formarse un Gobierno análogo o idéntico al actual. Una disolución precipitada de las Cortes sería una perturbación gravísima para la política nacional. Deben aprobar las leyes necesarias para ultimar la labor propia de estas Cortes. Serán bastantes menos que las que piden los socialistas.

Diversas notas políticas

Madrid, 30.—Varias horas

LA JUNTA CENTRAL AGRARIA

A las siete de la tarde se reunió en la Presidencia la Junta central agraria. A las ocho llegó el presidente. Estuvieron reunidos hasta las diez. Al salir, el señor Azaña dijo que habían examinado diversos casos de dehesas boyales y que habían estudiado numerosos antecedentes para tener el criterio de que un caso sirva de norma para los otros. Se le preguntó si llevaría mañana al Consejo de ministros algo interesante, y contestó negativamente. Manifestó también que la organización de la casa presidencial la tiene en borrador.

Un periodista le preguntó qué había del palacio presidencial. Contestó que este asunto lo lleva personalmente el ministro de la Gobernación y espera que mañana llevará algo al Consejo. ANTE EL CONGRESO FERROVIARIO

Los periódicos, ocupándose del Congreso ferroviario que comenzará mañana, hace un llamamiento patriótico a los interesados y a las empresas, excitándoles a que tengan en cuenta el momento en que vive España. Las circunstancias son poco apropiadas para llevar a la práctica el deseo de concederles las mejoras que solicitan. Deben ayudar a la República en sus primeros años. OFRECE LA PIEDRA PARA CONSTRUIR LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL

Doña Dolores Pintor, viuda de don José Chavarrri, ha encargado al director de Obras Públicas, señor Salmerón orezca al Gobierno gratuitamente la cantera que esta señora posee en Morata de Tajuña, para extraer la piedra necesaria para construir el Palacio Presidencial. DEL HALLAZGO DE ARMAS EN SAN JUAN DE LUZ

SAN SEBASTIAN.— Se ha levantado la incoincidencia a los detenidos por el hallazgo de armas en San Juan de Luz. En Bilbao siguen los registros, sin que den resultado. En la Arboleda se han registrado algunas casas particulares.

LOS JAIMISTAS DE CASTELLÓN, MURTADOS

CASTELLÓN.— Han terminado las actuaciones acerca de la reunión clandestina celebrada en un Circuito Tradicionalista con asistencia del marqués de Villosos. El gobernador ha multado con 500 pesetas al jefe jaimista don Enrique Vellido, con 250 al presidente del Circuito y con 100 a cada uno de los asistentes a la reunión. LIMA.— En la región de Magalla-

La imprenta donde se tira "El Murciélago" ha sido descubierta

Madrid, 30.—Varias horas

Hace dos o tres días, un agente del distrito de la Universidad dió conocimiento a su jefe de que un individuo había ido a encargar la tirada de un periódico clandestino que se publica contra la República, titulado, como otro que apareció en tiempos de la Dictadura, "El Murciélago", a una imprenta enclavada en la barriada donde presta sus servicios.

En este establecimiento se negaron a realizar el trabajo, pero el dueño del mismo, a preguntas hechas por la Policía, manifestó que la impresión del periódico se la había propuesto el dueño de otro establecimiento tipográfico sito en la calle de la Salud, 8 y 10, llamado José Pérez Acedo. Inmediatamente la Policía detuvo a éste, y aun cuando en principio negó que hubiera hecho propuesta alguna, a ningún otro impresor, terminó confesando la veracidad del hecho, añadiendo que en su imprenta se habían tirado cuatro números distintos de "El Murciélago" y otro de un nuevo periódico titulado "El Cavernícola".

Pérez Acedo ha declarado que la impresión de los periódicos se la encargó Vitorino Huertas, domiciliado en la calle del Nuncio, 7, bajo. La Policía practicó un registro en este domicilio, sin resultado satisfactorio. Vitorino fué detenido y trasladado a la Dirección de Seguridad, donde negó terminantemente los hechos que le imputaban; pero un oficial de la imprenta de la calle de la Salud, llamado Juan Redondo Peña, a quien también se ha detenido, confirmó que, en efecto, Vitorino Huertas es el que había efectuado el encargo de la tirada.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juez de guardia y la Policía continúa trabajando para el esclarecimiento total del asunto, puesto que fundamentalmente se supone que haya más personas complicadas en el mismo.

Actos políticos en Salamanca

UNA CONFERENCIA DE UNANIMO

SALAMANCA.—El señor Unamuno dió una conferencia en la Universidad. Dijo que era muy lamentable que las asociaciones estudiantiles estén dirigidas por elementos de fuera, pero que todavía es más lamentable la actitud de la Asociación de padres de familia, que no trata precisamente de que sus hijos estudien, sino de que aprueben. Protestó de que muchos pidan la supresión del preparatorio, porque es muy necesario. Se dice que estamos en una República de trabajadores y más bien parece estamos en una República de funcionarios, en que todos quieren vivir a costa del Estado.

El señor Martínez Barrios fué obsequiado con un te en el Circuito radical, pronunciando un breve discurso, que fué muy aplaudido. En la plaza Mayor entregó la nueva bandera al regimiento de Cazadores, en cuyo acto se pronunciaron patrióticos discursos. En el Teatro Bretón tuvo lugar un mñn radical, hablando Victoria Kent y Gordón Ordax. Después fueron obsequiados con un banquete.

Notas varias del extranjero

BERLIN.— Ayer se celebraron las elecciones para la Dieta regional en Hildesburgo. De 25 puestos ha obtenido 12 el partido nacional de Hitler.

—El delegado español en la Sociedad de Naciones señor Madariaga ha anunciado que dará una conferencia sobre el tema "El espíritu español contemporáneo".

LONDRES.— En la sesión de la Bolsa de hoy se ha acentuado la baja, afectando notablemente a los valores que están muy deprimidos.

WASHINGTON.— La Policía ha descubierto una original marcha sobre Washington, que estaba organizada por los agitadores comunistas. Debían efectuarla 1.400 automóviles y camiones, cuyos ocupantes no llevarían otras armas que piedras para defenderse.

LIMA.— En la región de Magalla-

nes ha ocurrido un choque sangriento entre la Policía y los adversarios del coronel Sánchez del Cerro, resultando 20 muertos y varios heridos.

Se sabe que el general Martínez se dirige en avioneta hacia esta capital, para batirse luego con Sánchez del Cerro.

Se desconocen los detalles del incidente que lo ha motivado.

VARSOVIA.— Han sido ahorcados siete espías que trabajaban por cuenta de los soviets.

CIUDAD DEL VATICANO.— El Pontífice, en una reunión de cardenales, pronunció un discurso en el que dijo:

—Hoy hay gran número de almas nobles perseguidas en Rusia, México y España, por ser fieles a Cristo. Qué nos sufren, deben reconocer que este sufrimiento es una manifestación de la voluntad de Dios.

CIUDAD DEL VATICANO.— Oficialmente se ha desmentido que se haya entablado negociaciones entre la Santa Sede y el partido alemán que dirige Hitler.

La vuelta a España en auto

Una prueba automovilística se va a organizar en breve, y es seguro que despertará el interés de los aficionados al volante.

Se trata de un raid de unos 7.500 kilómetros de recorrido, que comprenden la vuelta a España.

Como en el itinerario figura Logroño, nos apresuramos a comunicarlo a nuestros lectores aficionados al motor, que podrán presenciar el control que un organismo automovilístico oficial hará en nuestra capital a la llegada del coche que realizará esta prueba.

El itinerario proyectado es el siguiente:

Madrid, Salamanca, Zamora, Orense, Vigo, Pontevedra, Santiago, La Coruña, Oviedo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Logroño, Zaragoza, Lérida, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Badajoz, Cáceres, Toledo y Madrid.

Consideramos esta prueba interesantísima, porque en ella no se trata de batir ningún nuevo record de velocidad, sino que este raid está íntimamente unido a la economía nacional, ya que en él se demostrará que el lubricante nacional "Velox", fabricado en España con aceite de oliva exclusivamente, es superior a los mejores lubricantes minerales, y que su consumo ahorrará a España más de trescientos millones de pesetas anuales, que hoy salen de nuestra nación al importar lubricantes.

El desarrollo de la huelga general en Bilbao

LO QUE DICE EL SEÑOR CALVINO

BILBAO.— El gobernador civil ha manifestado que se habían declarado en huelga los obreros de distintos pueblos de las márgenes del Abra, y que en Bilbao habían parado algunos talleres, reinando tranquilidad en todas partes.

Añadió que había suspendido el plebiscito anunciado para mañana en Bilbao por ejercer coacción, 23 comunistas y por repartir hojas «andestinas, un joven apellidado Barros.

En esa hoja—agregó el señor Calvino— se vierten conceptos violentos y se pide el frente único de los parados y de los que aún trabajan y la firma del partido comunista de España.

Es lamentable—añadió—que muchos obreros se dejen llevar por unos jovencuets que se presentan en los talleres y a la primera indicación abandonan sus trabajos.

Por fortuna reina tranquilidad en todas partes, y espero que termine este estado de cosas para bien de todos.

En la fábrica de los señores Rica, en Alonsotegi, unos obreros comunistas, con pistolas, ejercieron coacción sobre los que iban a trabajar.

La Guardia civil, ante la actitud hostil de dichos individuos, hizo varios disparos y detuvo a tres jóvenes.

En la fábrica se trabajó normalmente por la mañana y la tarde.

En Bilbao, desde primera hora de la mañana, se notó la presencia de grupos que, recorriendo las obras y puntos en que se hallaban trabajando los obreros, invitaban a éstos a abandonar.

En la mayoría de las fábricas y

HOY

Frontón Logroñés

EXITO EXTRAORDINARIO De la sugestiva superproducción

La Reporter Relámpago

Enorme creación de la genial actriz Bebé Daniels y los grandes actores Neil Hamilton y Paul Lekán

De complemento una gran cómica

MAÑANA

SOLOS EN UNA ISLA

Por el formidable Gary Cooper

MUY PRONTO

La Voluntad del Muerto

Dialogada en español

obras radiantes en la jurisdicción de Bilbao, se dejó de trabajar para las diez de la mañana.

Por las calles patrullaron parejas de la Guardia civil y de Seguridad de a pie y a caballo.

Un grupo integrado por jóvenes de 18 a 20 años, la emprendió a pedradas a la una de la tarde con los escaparates de varios establecimientos instalados en calles del Casco Viejo de la villa, los cuales hicieron pedazos.

En Gallarta, Elguero, Baracaldo, Portugalete, Satures, Ortuella y Erandio el paro fué completo.

En Sestao solo le hicieron 600 obreros de los Artilleros del Nervión.

En Bilbao hubo normalidad, parando algunos talleres y obras de construcción.

Noticias por teléfono

Madrid, 30.—Varias horas

NOTAS DE SEVILLA

Ha causado buena impresión en la población, el anuncio de que mañana se presentará a las Cortes Constituyentes el proyecto de ley confirmando el decreto por el que se concedían a Sevilla 16 millones en pesetas para enjugar el déficit de la Exposición.

En la taberna de la Rosalana, donde se reúnen varios obreros pertenecientes a la Compañía de Explosivos, penetraron varios rateros y uno de ellos pretendió robar la cadena al súbdito portugués Manuel Cobo.

Los compañeros del ladrón le defendieron, entablándose una batalla entre ladrones y obreros de la que resultó Manuel gravísimamente herido de una puñalada en el vientre.

LOS ESTUDIANTES DE FARMACIA ENTRAN EN CLASE

Los alumnos del preparatorio de Farmacia, en virtud de algunas concesiones que se les han hecho, han acordado dar por terminada la huelga.

Hoy mismo se reintegraron a las clases, sin que hubiera ningún incidente.

EL CONGRESO DE LA U. G. T. EN GRANADA

GRANADA.— Hoy continuó el Congreso de la U. G. T.

El diputado socialista García Duarte, anunció la dimisión del gobernador que los socialistas habían solicitado reiteradamente.

La noticia fué acogida con grandes aplausos.

POR UN PERRO MUERE UN HOMBRE Y RESULTAN HERIDOS DOS

TERUEL.— En el pueblo de Siera, un automóvil, propiedad de Valentín Castaños fué acometido por un perro.

El dueño del animal, creyendo que el perro había sido atropellado, dió un garrotazo al parabrasis, rompiéndolo. A causa de las lesiones que le produjeron los cristales, Valentín perdió un ojo y el chófer resultó con algunas heridas.

El guardabarras dió un golpe en la cabeza al dueño del perro que murió en el acto.

PORQUE VUELVEN LAS MONJAS SE DECLARAN EN HUELGA

ALICANTE.— En el pueblo de Bofiares se han reintegrado las monjas a su convento y en vista de ello, las sociedades obreras han declarado la huelga por 24 horas.

Los patronos han acordado cerrar las fábricas mientras los obreros mantengan su intransigencia contra las monjas.

RADIO:

Todas las marcas de primera categoría. Los últimos modelos. Desde 200 pesetas hasta 16.000 pesetas. En existencias más de 25 tipos diferentes. La mejor, más acreditada y antigua casa de radio

Radio Electricidad A. CABEZON

Vitoria.—San Pudencio, 17 Logroño.—M. Mata, 2

FRONTON BETI-JAI

JUEVES, 3 DE DICIEMBRE DE 1931

A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE

SOBERBIA COMBINACION

ZABALA Y ARTAZO

CONTRA

IRURETA (Zurdo) Y ALTUNA

HARRA PRIMER PARTIDO

El equipo "B" de Francia vence en Toulouse por tres a dos, al Deportivo Logroño

La derrota constituye un favorable resultado para el equipo local

Por vez primera, en lo que va de temporada, experimentaron el domingo los amargores de la derrota la casi totalidad de los jugadores del Deportivo Logroño.

Designado éste para representar a Guipúzcoa en el partido de las Secciones francesa y guipuzcoana, se desplazaron los blanquirojos a Toulouse a fin de disputar el triunfo a los seleccionados del Sur de Francia.

No tuvieron la suerte de conseguirlo y aun cuando la derrota no haya echado a perder al Deportivo Logroño, ya que la línea atacante hubo de sufrir una importante modificación, no por eso deja de contrariarnos el resultado adverso en igual proporción.

Si hubiera sido la satisfacción de ver a los jugadores logroñeses traer para su región y con historia una victoria tan significativa como está del partido de Toulouse.

Las esperanzas que teníamos en que el Deportivo Logroño haría honor al honor que se le había otorgado, se vieron truncadas al atardecer del domingo cuando un telegrama de la Federación, confirmado por la estación de Toulouse, al radiar sus habituales noticias, comunicó el 2-2 de la victoria francesa.

La contrariedad fué general en todos los entusiastas y aficionados locales que sin excepción ansiaban la victoria de los jugadores logroñeses con igual afán al que hubieran tenido por verles victoriosos en su más transcendental partido.

Luchaban por Guipúzcoa, y la solicitud y desinterés con que respondió el Deportivo Logroño al ser requerido para estentar esa dignísima representación, eran entusiasmos y ataques de victoria en los blanquirojos cuando emprendieron el viaje hacia la mencionada capital francesa.

La muerte no les fué propicia sobre el terreno y aun cuando atenuada por la escasa diferencia del resultado, el triunfo se ha quedado al otro lado del Pirineo.

Del partido, en sus detalles, no tenemos noticias.

El entusiasta presidente del Club Deportivo Logroño, señor Ardanaz, expresaba con el telegrama con que recibía las noticias que ya se tenían del resultado, decía tan sólo que el equipo había hecho un mal primer tiempo y que había mejorado algo en el segundo.

Pero si estas noticias del partido no pueden ser más escasas, en cambio los comentarios a que ha dado lugar el partido de Toulouse han sido abundantes en extremo.

Comentarios que culminaron al leer el párrafo que el cronista Corbinos dedicaba a este partido en el "Heraldo de Madrid", del mismo domingo.

Para dicho cronista, la designación del Deportivo Logroño para representar a Guipúzcoa era... una aventura.

Las consideraciones de Corbinos sobre el equipo logroñés demuestran claramente que no le ha visto jugar, al menos siquiera su historial. De otro modo no nos explicamos la injusticia que hace de los blanquirojos.

No hemos de rebatirlos, pero si pudiéramos decir, parecería, por justo que fuese, apasionado.

Pese tampoco podemos dejar sin contestación los reparos de Corbinos a la designación del Deportivo Logroño para el partido que comentamos.

Y la contestación mejor, es la opinión que da la Prensa guipuzcoana al ver a los blanquirojos ostentar la representación de Guipúzcoa.

El D. Logroño nos satisface. Es el mejor, por no decir lo mejor que tenemos en la comarca confederada.

Esto dice un periódico donostiarra. Entre lo dicho por Corbinos y lo afirmado por quien sigue paso a paso la marcha del Deportivo Logroño, la diferencia es enorme.

No se lance, pues, el cronista del "Heraldo" a juzgar tan a la ligera para no verse en contradicción con otros colegas que en lo referente a nuestra región son mucho más autorizados.

El periódico donostiarra "La Noticia", que llegará hoy a Logroño, publica del partido de Toulouse la siguiente información, altamente satisfactoria para el Deportivo Logroño.

Dice así: "El equipo Francia vence por tres a dos a una representación guipuzcoana. Nos satisface el resultado de Toulouse. Creemos que el Deportivo Logroño es el más fuerte de René, sucesivamente y de manera. Porque el equipo B de Francia vale tanto como el

A, y no es posible que un equipo de Club, por muchos que sean sus méritos, y este año los del Deportivo son muy destacados, derrote a una selección nacional, jugando además en terreno enemigo.

El resultado, honorífico, pudo cambiarse en cuanto nuestros jugadores conocieron en terreno de Toulouse. En cuanto los riojanos "se hicieron al campo" de Toulouse, se ensañaron del campo y en nada estuvo que no consiguieran el empate, a pesar de haber terminado el primer tiempo con tres goles de los franceses contra ninguno de ellos.

René, el gran veterano, marcó uno de los goles españoles. Urreaga, el muchas veces gran portero, no estuvo ayer muy feliz.

Si hubiera jugado como en él es costumbre, Francia no hubiera vencido al Logroño. Vaya esta afirmación en descargo del Deportivo Logroño y en prueba de que la superioridad de nuestro fútbol sobre el fútbol francés subsiste.

El macho internacional de Toulouse entre los equipos representativos de Francia (B) y Guipúzcoa, se celebró ayer en Toulouse ante una concurrencia numerosa.

Mr. Boumergue, fiel a su promesa, honró con su presencia la bella manifestación deportiva que respondió, por completo, a las esperanzas que hizo concebir.

El partido fué, en efecto, de una belleza insuperable, prodigándose los momentos de emoción.

Los últimos momentos fueron realmente soberbios, bombardeándose alternativamente las dos metas con furia, dando ocasión al lucimiento personal de ambos porteros, que, con sus felices intervenciones, provocaron el entusiasmo del público.

El "match" terminó con la victoria francesa por tres a dos.

En el primer tiempo el equipo francés dominó netamente al guipuzcoano y fruto de este dominio fueron los tres tantos que consiguió, por cero los contrarios.

En el segundo tiempo cambió totalmente la fisonomía del juego y en él los guipuzcoanos ejercieron gran presión y marcaron dos tantos; uno por un remate de Escóla y el otro por René Petit.

Los riojanos, cuando pudieron adaptarse al terreno pesado en que jugaban, pusieron de manifiesto su superioridad, pero no lograron reducir la favorable ventaja del primer tiempo, lograda por los franceses.

El jugador Grillard, que estaba actuando brillantemente, fué lesionado y tuvo que ser sustituido por Canes.

Silvarez, que se mostró el mejor hombre en el campo, fué sacado en hombros.

La recaudación produjo 33.500 francos, es decir 2.000 francos más que en el encuentro de rugby entre Francia y Cardiff, lo que prueba el interés que va tomando el fútbol en esta región.

A las dos de esta madrugada han llegado a Logroño los equipos del Deportivo.

Los partidos que van jugados de esta competición oficial han hecho desatarse a los tres equipos que mayores posibilidades reúnen para conseguir en su día el título de campeón de la tercera categoría riojana.

Son dichos equipos el Logroño F. C., Beneficencia y Najerilla. Los tres obtuvieron el domingo sendas victorias, significativas, por la facilidad con que fueron obtenidas, de una neta superioridad de los vencedores sobre los vencidos y prometedoras de unos encuentros interesantísimos cuando aquellos vayan luchando entre sí y aproximándose al final del torneo.

El Logroño F. C. se quitó de encima el Cultralde de Elciego, con un 4-0, que no pudieron evitar los riojanos-alavos, a pesar del entusiasmo que pusieron en la lucha, y del bonito juego que realizaron en muchos momentos.

Como esta competición ha interesado ya a no pocos entusiastas de estos equipos, no dejó de acudir a Las Gaunas un buen número de ellos, que quedaron satisfechos del encuentro y del triunfo de los de casa.

Otro partido fácil para los vencedores fué el que en su campo jugó el Beneficencia contra el Avión. Los dos años del terreno lograron media docena de tantos sin ver su puerta batida una sola vez.

El otro encuentro matutino resultó

en cambio más disputado, y el Najerilla, que resultó vencedor, lo fué solamente por la mínima diferencia, pues los entusiastas jugadores del Bati Bat se defendieron tenazmente y en más de una ocasión pusieron en peligro a los que al final del partido resultaron vencedores.

Con estos resultados, la marcha del campeonato riojano de la tercera categoría es la siguiente:

| | J. | G. | E. | P. | Gf. | Gc. | Ptos. |
|--------------|----|----|----|----|-----|-----|-------|
| Logroño | 3 | 3 | 0 | 0 | 16 | 3 | 6 |
| Beneficencia | 3 | 3 | 0 | 0 | 22 | 0 | 6 |
| Najerilla | 3 | 2 | 0 | 1 | 6 | 4 | 4 |
| Bati Bat | 3 | 0 | 0 | 3 | 17 | 0 | 0 |
| Makati | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| C. Elciego | 2 | 0 | 0 | 2 | 1 | 7 | 0 |
| Avión | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 6 | 0 |

X. X.

Resultados del domingo

| I División: | |
|---------------------------------|--|
| Valencia-Unión de Irún, 5-1. | |
| Donostia-Madrid, 1-2. | |
| Barcelona-Arenas, 2-2. | |
| Athletic Bilbao-D. Alavés, 3-2. | |
| Racing Santander-Español, 2-1. | |
| II División: | |
| Athletic Madrid-D. Coruña, 4-1. | |
| Beti-Murcia, 4-1. | |
| Celta-Castellón, 3-2. | |
| Sporting Gijón-Sevilla, 1-0. | |
| Cataluña-Oviedo, 3-2. | |

Contra la tentativa del Ayuntamiento de Madrid de elevar el impuesto a las bebidas

Madrid, 30.—7 tarde.

En el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid tuvo lugar ayer mañana la celebración de una Asamblea organizada por la sociedad La Vía y Unión Patronal de Vinos y Aguardientes, con la cooperación de las demás entidades de esta clase de comercio y similares.

Después de amplia discusión se dió la lectura de las conclusiones, que son aprobadas por unanimidad, y que son las siguientes:

Primera. La Asamblea se pronuncia, de un modo unánime y rotundo, en contra de la pretensión manifestada por el Ayuntamiento de Madrid de aumentar el impuesto a los vinos y bebidas, por significar los tipos elevadísimos con que gradúan las diversas clases una exacción insuperable para el consumidor, medio que determinará restricciones perjudiciales para el comercio y la industria y molestias, por consecuencia de las privaciones para el vecindario.

Segunda. La Asamblea ruega al Gobierno de la República que desestime la petición formulada por el Ayuntamiento de Madrid, de presentar al Parlamento un proyecto de ley que regule la imposición de los aludidos gravámenes a los vinos y bebidas, en atención a las consecuencias que producirían, aumentando la crisis económica que sufre en la actualidad, y uno de cuyos factores es indudablemente la restricción del consumo.

Tercera.—Estando en su vigencia el llamado decreto-ley de Vinos, la Asamblea pide al Gobierno que restablezca en todo su vigor el artículo 35 de la misma, incumplido constantemente desde su promulgación, procurando que a partir de primero de enero del próximo año económico las haciendas locales se ajusten a lo que en aquél se preceptúa.

Cuarta. La Asamblea acuerda exigir al Ayuntamiento de Madrid el cumplimiento de la ley, que no le autoriza a cobrar más de 750 pesetas por hectolitro de vino, por no alcanzar el cómputo o cupo establecido, y que se estudien los medios de obtener la devolución de las cantidades que en este sentido haya cobrado de más desde 1926, en que se publicó el decreto-ley hasta la fecha.

Sección de Arnedo

MOLINOS DE OCON, 30

La siembra de cereales toca a su fin, y dadas las buenas condiciones con que se ha llevado a cabo en el mayor parte de los terrenos y hace abrigar esperanzas de una buena cosecha.

—Con motivo de celebrarse en el cercano pueblo de Pipena las fiestas de Santa Catalina, los jóvenes de esta localidad nos trasladamos allí durante los días 25 y 26 para pasar unas horas con nuestras amistades y bailar al compás del gran quinteto que dirige el joven maestro don Roque.

Todos regresamos en la madrugada

mucho alegres y satisfechos de las deferencias que con nosotros han tenido, por lo que quedamos muy agradecidos.

—Algo restablecido de su enfermedad, de lo cual nos alegramos infinitamente, se halla el joven Martín López, habiendo venido de Logroño su hermano el cabo del regimiento número 24, Angel López.

—El martes, día primero de diciembre dará comienzo en esta parroquia la novena que en honor de la Concepción celebran las Hijas de María. Es de esperar que acudan la mayor parte del vecindario. Pondrán de manifiesto sus bonitas voces las jóvenes de esta localidad.

—Pasando unos días entre sus familiares, se encuentra doña Victorina Barraqúe.

De Calahorra regresaron después de pasar una gran temporada, las hermanas Anastasia y María Sáenz.

R. Rubio

FRONTON BETI-JAI

Con bastante concurrencia se celebró en el frontón Bati Jai el anunciado partido mañanero del pasado domingo.

El encuentro resultó competidísimo hasta los últimos tantos, en los que por haberse resentido de las manos Higinio, cedió un poco la defensiva del trío y los hermanos Gato Rojo llegaron al tanto 24 cuando Limpías, Higinio y el zurdo de Murillo tenían 20. El público vió el partido con complacencia.

Para el encuentro a que hicimos referencia días pasados y que ha de celebrarse el próximo jueves, ha recibido la empresa la conformidad de los pelotaris que pretendía contratar. Consiguientemente en dicho día, a las seis y media de la tarde, se enfrentarán en la cancha de Bati Jai, Irureta el zurdo y Altuna con Zabala y Artazo.

La combinación sobre el papel, es excelente y dada la magnífica forma en que se encuentran los componentes, cuyas actuaciones últimas en los frontones vascos han sido brillantes, es de suponer que el partido tenga un competido desarrollo, que el público, que indudablemente llenará el salón, verá complacido.

Mucho celebraremos que la empresa, siempre atenta a los gustos del público, haya logrado satisfacer sus deseos, deseando que el resultado financiero sea el que merecen sus desvelos a fin de que pueda continuar organizando estos partidos semanales.

Sociedad de Concieros

EL CONCIERTO DE MAÑANA

Definitivamente se celebrará mañana, miércoles, a las siete y cuarto de la tarde, en el Teatro Bretón, el magnífico festival de música española, dirigido por el maestro Gasca, en el que tomará parte la concertista Estrella Sacristán.

El concierto, que por la selección de las obras y el arte de nuestra artista ha despertado tan enorme interés entre nuestro público, se ajustará al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Préludio de "La Revoltosa".—Chapi.
"El poema de una vida" (primera audición).—Gasca.
(Violín concertino, Guillermo Lusa)
"Evocación española" (primera vez).—Lehmberg.

SEGUNDA PARTE

"Evocación" (de la suite Iberia).—Albéniz.
"Danza de la gitana".—Halffter.
"La pájara pinta". (Suite de pequeñas piezas infantiles. Primera audición).—I. El conde de Caba. II. La viudita de Conde Laurel. III. Antón Pirulero.—O. Espiá.
"El Albalcín" (de la suite Iberia).—Albéniz.

Señorita Sacristán

TERCERA PARTE

"Dos cromos españoles" (primera audición).—Nocturno. II. Rondalla.—J. Gómez.
Danza ritual del fuego de "El amor brujo".—Falla.

Al piano: Srta. Sacristán.

Las localidades están a la venta hoy, martes, de once a una y de cuatro a siete en Casa Erviti, Mercado, 14, y mañana, día del concierto, en el Teatro Bretón, desde las once de la mañana.

TEATRO MODERNO

HOY, MARTES, A LAS SEIS Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA

PROGRAMA DE CINE Y CONCIERTO

Presentación del gran tenor de ópera

LORENZO ZAPORTA

acompañado al piano por el notable profesor LORENZO BLASCO

PROGRAMA DE CINE

Film de aviación

AGUILUCHOS

¡BELLO! ¡SENSACIONAL! ¡INTERESANTE!

Intérpretes: Charles Roger y Juan Arthur

Concierto por el tenor LORENZO ZAPORTA

EL HUESPED DEL SEVILLANO (canto a la espada).

LA AFRICANA (¡Oh! Paraiso)

DOÑA FRANCISQUITA (romanza)

TOSCA (recondita armonía)

MARINA (salida)

AMAPOLA (canción española)

PRECIOS POPULARISIMOS UNICA ACTUACION

CINEMA "BETI-JAI"

ACONTECIMIENTO SIN PRECEDENTES Próximo jueves de moda

PROGRAMA FESTIVO

LA TAQUI-MECA

protagonizada por María Glory, Jean Murat, Armando Bernard

Producción "Natan-Greenbaum Film"

La comedia más graciosa y simpática jamás realizada, en la que se advierte el fino humorismo, el buen gusto y "l'esprit" francés en su máxima y justa expresión

LA TAQUI-MECA será el "clou" del día

SE APROXIMAN GRANDES ACONTECIMIENTOS

SENSACIONALES SUCESOS. SIGA LA PROPAGANDA

ATENEOS RIOJANO

Ha despertado la expectación que era de esperar, dado el prestigio del conferenciante y el interés del tema propuesto para su desarrollo, la conferencia que hoy, a las siete y media de la noche y para el Ateneo Riojano, dará en el cine Olympia, el diputado por Valencia, don Fernando Valera.

Ya ayer eran muchas las localidades solicitadas por los asociados y se irán muchas más las que se pidan hoy, incluso para señoras y señoritas, pues la Junta, considerando y amplitud del local, ha dispuesto concederlas.

El conferenciante ha de dar seguramente una gran amplitud al desenvolvimiento del tema "El sentido de solidaridad como fundamento de la vida política, social y religiosa", y el nutrido público que ha de escucharle con una gran curiosidad confirmará con grandes aplausos los merecimientos del disertante.

Con nutrida concurrencia en todas las secciones, se dieron el domingo las películas anunciadas, de casi todas las cuales nos ocupamos en nuestro último número. Réstanos sólo dedicar elogios sinceros al film "Vidas Truqueadas", proyectado en el Bati Jai, cinta de primera categoría por el interés de su asunto y el magnífico desarrollo cinematográfico que se le ha dado, la adaptación del diálogo en español por "dobles" es perfecta, pero no habría sido así y la atención que reclamaba del público el sugestivo desenvolvimiento de la fábula, no hubiera dejado echarlo de ver. El público no regateó las alabanzas a esta excelente película. El "hall" estuvo animadísimo de seis a siete de la tarde.

El día 10 del corriente debutará en el Teatro Bretón la compañía de Carmen Moragas.

...

Cámara de Comercio

La Cámara oficial de Comercio e Industria de esta provincia, ajena por sus fines y Reglamentos a toda idea y sector político, se ha visto sorprendida por la distribución de unas octavillas en las que, sin autorización y arrogándose facultades de que carecen, se utiliza el nombre de esta Entidad en orden a una determinada propaganda política.

Protesta la Corporación mencionada de tal proceder, ya que, por prohibición expresa de las disposiciones que la rigen y ciosa de su constante independencia, no tuvo relación, bajo ninguna forma ni concepto, con los que estos medios utilizan y jamás ha pretendido dar carácter político a ninguna de sus actuaciones, siendo la primera y la que más intensamente lamenta lo ocurrido.

El Consejo Superior de Cámaras nos comunica el deseo del señor ministro de Economía Nacional de que se reproduzcan sus palabras para desvanecer temores infundados que se traducen en el restañamiento del capital y que las Cámaras y el Consejo desde hace tiempo vienen procurando desarrollar en bien de los intereses de la economía nacional. El telegrama, a la letra, dice:

"Ministro Economía Nacional a presidente Consejo Superior Cámaras Comercio. Le ruego comunique a las Cámaras las siguientes palabras textuales, pronunciadas por el señor ministro de Hacienda en la sesión nocturna de las Constituyentes, ayer día cinco." "Esas voces verdaderamente criminales de que el Gobierno proyecta una leva de capitales, establecer un gravamen sobre las cuentas corrientes, en fin todos esos bulos que, aun siendo perfectamente idiotas, causan efecto."—Salúdole afectuosamente.

REGISTRO DE IMPORTADORES. Próximamente se publicará una orden de Hacienda fijando las elecciones para el Registro de Importadores. El señor director de Aduanas desea que las Cámaras hagan público que para obtener el despacho en el Registro de Importadores no se necesitan intermediarios. También es su deseo que se recomiende a los importadores, que, con los impresos cubiertos, envíen a dicho Centro los sellos de correo que se requieren para la respuesta. Ello evitará retrasos. Los electores de esta Corporación podrán evitarse este requisito remitiendo a la Dirección por intermedio de esta Cámara, sus peticiones de registro.

El señor Director General de Obras Públicas, con fecha 26 de los corrientes y en contestación al telegrama de esta Corporación, cursado el día 23 próximo pasado, le comunica que existiendo relaciones de los alquilatarios que son necesarios am-

pliar en las carreteras de esta provincia, se concederá el oportuno medio para los mismos, celebrando de este modo que quede atendida la relación de esta Cámara.

TEATROS Y CINES

Una excelente interpretación dió la compañía de comedias de Carmen Ortega a la ya conocida de Pedro Muñoz Seca, "Las hijas del rey Lear". El público, tarde y noche, mostró su complacencia con grandes aplausos. También recibió una ejecución, muy estimable en conjunto, la comedia de Leandro Navarro "La niña de la bola", estrenada ayer. La obra tiene algunos chistes graciosos que fueron muy reídos por el auditorio y no carece de buen propósito en su ideación, aunque no respondan a éste ni el desarrollo ni el diálogo. No obstante, hubo muchos aplausos para los artistas, a quienes se dijo adiós con la mayor cordialidad.

El día 10 del corriente debutará en el Teatro Bretón la compañía de Carmen Moragas.

...

Enfermedades de los ojos

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 48 entremate

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

...

Visiten en Madrid

LA CASA

Merino y Navas

ATOCEA, 44, y RELATORES,

ROPA BLANCA Y CAMISERIA

EQUIPOS PARA NOVIAS

ROPA FINA PARA NIÑOS.

¿Desea usted vestirse?
¿Necesita un buen traje?
¿Quiere pagarlo sin prisa?
Sastrería GARRIGOSA Camisería
SAGASTA, 6

Visiten en Madrid
LA CASA
Merino y Navas
ATOCEA, 44, y RELATORES,
ROPA BLANCA Y CAMISERIA
EQUIPOS PARA NOVIAS
ROPA FINA PARA NIÑOS.

La sesión del Ayuntamiento de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Gregorio Lozano celebró ayer su sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento con asistencia de los concejales señores Sánchez Herrero, Fernández Barco, Barbi, Victoriano, Valdecarlos, Barco, Castellanos, Rojo, Rollera, Aragón, González, Martínez Moreno, Bezares, Grijalba, Bergasa, Gurrea, Royo, Ruiz, Herce y Ruiz del Río.

Como a las siete y cuarto no había suficiente número de concejales, el alcalde señor Lozano se lamenta de que haya pasado un cuarto de hora y de 28 señores concejales que constituyen el Ayuntamiento, sea preciso esperar la llegada de uno por lo menos para dar principio a la sesión, puesto que sólo están presentes 14.

Lo califica de vergonzoso y dice que a él no le van a tomar el pelo, así como que a aquel que no pueda con el "sacrificio" de acudir a las sesiones y reuniones, no sea concejal. Si fuera una corrida de toros—dice— todos acudiríamos bien puntuales.

El señor Lozano censuró muy duramente la falta de asistencia y manifestó que si en sus atribuciones estuviera, sacaría cien pesetas a los que faltaran a las sesiones.

Se lee el acta de la anterior y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Vecindad.— Se le concede a don Eligio Liras Rubio, empleado de Prisiones; a don Hipólito Vicente, que la traslado de Bergota y a don Antonio Ochoa Torres, que la traslado de Cervera de Río Alhama.

Beneficencia.— Se conceden los auxilios de la Gota de Leche a don Donato Cámara Gorda y a don José Grandas, para sus hijos.

Policía Urbana.— De conformidad con los informes de la Comisión, se niega autorización a don Santiago García para efectuar las obras que solicitaba.

Se autoriza a don Juan Cruz Modrego para construir una casa en la calle paralela a la Avenida del Club Deportivo.

A don Julián Redón, para reformar la planta baja de la casa número 9 de la calle del Marqués de Vallejo, ordenándole el revoco de la fachada.

A don Narciso Pérez, para que construya una tapia en finca de su propiedad en el camino de San Adrián.

A don Juan Francisco Pando, para hacer reformas en la planta baja de la casa número 2 de la Plaza de la Constitución.

A don Clemente Lasanta, para que abra los cimientos y los rellené, en una parcela de la Avenida del Club Deportivo.

A don Santiago Gorqui, para colocar un anuncio luminoso en la portada de su establecimiento de la calle de Bretón de los Herreros.

De Beneficencia y Sanidad.— Se da lectura al informe emitido por la Comisión en lo referente a la cuestión de los médicos tocólogos, y habida cuenta de las instancias presentadas por los señores Angulano y Calvo Marín, solicitando se les conceda el cese de los cargos que por acuerdo del Ayuntamiento desempeñan interinamente hasta que se sentenciara el recurso que existe en lo Contencioso.

La misma comisión propone que para admitir esta renuncia se ha consultado a los señores médicos de la Casa de Socorro y desean ocupar las plazas interinamente los señores Blasco y Sáenz Andollo, por lo que proponen su nombramiento, pasando a cubrir plaza fija en la Casa de Socorro el único médico supernumerario que existe con oposiciones aprobadas, nombrando al mismo tiempo un médico más que interinamente desempeñe la otra plaza que quedaría vacante, hasta tanto se celebren las oposiciones para cubrir plazas de supernumerarios sin sueldo en la referida Casa de Socorro.

El señor Grijalba estima que para evitar ese traslado de funcionarios municipales, sería más conveniente nombrar interinamente a dos médicos funcionarios.

El señor Bezares manifiesta que, en vista de los hechos, ha podido comprobar que basta para tener el servicio de toxicología atendido un solo médico, puesto que ahora no actúa más de uno y además que le consta se hacían volantes a personas no inscritas en la lista de pobres, y, por tanto, propone que sea nombrado interinamente un médico especialista, previa solicitud acompañada de certificados que acrediten la posesión de tal especialidad.

El señor Aragón alude a manifestaciones del secretario en reunión de la Comisión, según las cuales la corrida de escuelas está acordada, y el secretario manifiesta que, efectivamente, ese acuerdo existe.

El señor Royo abunda en los mismos argumentos que el señor Bezares.

El señor Sánchez Herrero estima que es necesario dejar a salvo la honorabilidad de los señores Angulano y Calvo Marín, por cuanto en continuación desempeñando interinamente las plazas, no era su forma legal, sino por no haberles admitido la renuncia oportunamente presentada.

En la forma de cubiertas no difiere de lo expuesto por el señor Bezares.

El señor Victoriano manifiesta que según comprobación hecha, el médico supernumerario de la Casa de Socorro posee la especialidad de toxicología, y estima debe ser nombrado interinamente dicho funcionario, que no tiene sueldo.

El señor Gurrea manifiesta que, leyendo el señor Blasco un médico que ha ejercido en pueblos y además prac-

ticado en salas de maternidad, no hay razón para que no pase a ocupar la plaza.

El señor Martínez Moreno pide que el secretario aclare lo relacionado con la ley en referencia a número de habitantes de las poblaciones.

El secretario aclara, y el señor M. Moreno, estima que no deben pasar automáticamente a las plazas de tocólogos, que no son iguales que las titulares.

Propone también que se cubra interinamente una sola de las plazas y que sea por concurso del Ayuntamiento.

Ahora bien, el nombrado será a la vez director de la Casa Municipal de Maternidad, que no se ha inaugurado y debe abrirse al público.

El señor Bezares insiste en sus manifestaciones anteriores.

El señor Herce hace alusión a lo que cita la disposición de marzo último. Está conforme que sea uno solo el nombrado.

El señor Victoriano está conforme con todo; pero, como el nombramiento será interino, no ve inconveniente en que sea nombrado el supernumerario a que ha aludido, si reúne las condiciones exigidas.

Los señores Gurrea y M. Moreno, entienden que la Presidencia debe poner a votación si se nombra uno solo y si se hace mediante concurso.

Queda aprobado que sea uno solo y previo concurso para diez días sin derechos para lo sucesivo.

A propuesta del señor Río se acuerda que los méritos de los concursantes serán examinados por el decano del Colegio Médico, el director de la Casa de Socorro y el médico jefe de la Maternidad provincial, quienes harán una propuesta en terna, que será luego aprobada por la Corporación.

DE AGUAS.— Se da lectura al informe presentado por el ingeniero industrial don Adriano Cortés, a virtud de la inspección practicada por orden del Ayuntamiento en el grupo elevador de aguas del Ebro; acordándose pase a la Comisión, para la propuesta de resolución definitiva.

INTERVENCIÓN.— El señor interventor da cuenta de la situación de fondos en el día de la fecha, que acusa una existencia real en Caja de 55.154'47 pesetas.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de diciembre, que asciende a 1.531.632'17 pesetas.

Se da lectura a la memoria que ha confeccionado, en la que se pone de manifiesto la notable labor realizada por este funcionario. (Del contenido de la misma daremos cuenta en nuestro número de mañana).

La Presidencia dice que, como se verá por la detallada memoria del interventor, la situación económica del Ayuntamiento es francamente desastrosa.

Dedica elogios al funcionario autor del trabajo, y, de acuerdo con todo el Concejo, se hacen constar en acta las manifestaciones de la Presidencia.

El señor Grijalba censura duramente a los Ayuntamientos que han acrecentado esta situación.

El señor Del Río manifiesta que, en las cifras que se han leído, observa que aunque la situación del erario municipal es grave, no es todo lo desastrosa que él suponía.

Se da cuenta de que para solucionar o amortizar es necesaria una política de economía grande, y pide que la situación se de a la Prensa para que el pueblo se de cuenta de que necesita colaborar.

Alude a la Asamblea que va a celebrarse de Ayuntamientos de poblaciones de más de 100.000 habitantes, y es necesario estar atentos a los recursos que el Estado ha de concederles, pues ha llegado el momento en que los Ayuntamientos no pueden saltarse con los que actualmente disponen.

Estima muy acertadas las indicaciones del señor interventor relativas a la formalización de los presupuestos, teniendo presentes las recaudaciones de los dos años anteriores, aunque no puede olvidarse de lo que tiene forzosamente que solucionar, y es la crisis de trabajo.

El señor Marín manifiesta, efectivamente, la deuda municipal es grande, pero solicita la inventariación de los propios del Municipio, puesto que el Ayuntamiento tiene un superávit en valores y no hay que alarmar al vecindario.

El señor interventor agradece la acción hecha a su modesto trabajo y que le sirva de aliento para proseguir colaborando sin descanso por el engrandecimiento de Logroño.

Al señor Marín le contesta que no puede hacerse la rectificación de valor a los propios del Municipio, aumentando la reducción por el uso.

El señor Vallhera hace uso de la palabra para salvar su actuación como alcalde, pues se ha pluralizado y es necesario que sepan que cuando él actuó operaban con un ingreso de 900.000 pesetas y 850.000 de gastos.

El señor Lozano recoge las manifestaciones del señor Vallhera y le significa que, aunque se pluraliza, en el ánimo de todos está que se hace referencia a los años posteriores a 1923.

Interviene el señor Gonzales para manifestar que con voluntad, podrá llegarse a revelar la situación.

Se nombra secretario de la Comisión de Hacienda a don Julio Pipaón.

Se aprueba la relación de créditos reconocidos, que asciende a 175.000 pesetas.

El señor del Río da cuenta de haberse concedido por el Ministerio de Instrucción, la subvención solicitada para la Cantina Escolar.

El señor Grijalba propone sea aumentado el sueldo a las maestras de las escuelas municipales.

El señor Gurrea se ocupa de las láminas de fundación particular cuya reciente creación ha producido beneficio al Ayuntamiento y de otros asuntos.

Se fija la fecha del jueves, a las ocho de la noche, para la elección de arquitecto.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión, a las once de la noche.

Comisión de Hacienda para que fije la fecha.

Don Eduardo Andrés, de Islallana, solicita que se le abonen a cuenta de los materiales facilitados para la Avenida del General Espartero, 6.000 pts.

En el informe, la Comisión propone que se paguen, con el voto en contra del señor Herce, y el asesoramiento de la Intervención en el mismo sentido, de que no procede en tanto no sea revocado el acuerdo del Ayuntamiento de no abonar cantidad alguna hasta que sea resuelto el expediente que se ordenó incoar.

Intervienen varios señores concejales, originándose un debate en el que unos se pronuncian por revocar el acuerdo de la sesión anterior, puesto que la cantidad que solicita es muy inferior a la que en definitiva ha de pagarse, y otros oponiéndose, por el prestigio de la Corporación. Por fin se acuerda la modificación del acuerdo anterior, autorizándose a pagar esas pesetas, sin perjuicio de que el expediente siga su tramitación, que, según informe de los jueces, tendrá una duración superior a un mes. Votaron en contra de los señores Herce, Grijalba y Ruiz, que mantienen no considerarlo legal.

Se aprueba una transferencia para atender a los gastos de la Delegación provincial del Trabajo en la parte que corresponde al Ayuntamiento.

Se aprueba también que se reconozca un crédito de 250 pesetas para subvención a la Escuela de Artes y Oficios.

Es aprobado el informe de conformidad, sobre factura de 50 pesetas al sobrestante señor Villa.

Se aprueba también un informe de la Comisión de Hacienda, sobre instancia de don Valentín Aramayona relativo a adquisición de terrenos en el cementerio; otro de honorarios de ingeniero verificador de contadores; proposición de estudio para la creación de una banda municipal y Escuela de música, que pasa a estudio para su posibilidad en el próximo presupuesto; otro de haberes de los guardas de circulación; instancia de don Félix José Pérez Orive; ídem de don Fructuoso Olabuenaga; ídem del personal de alumbrado; instancia de don Manuel González; facturas pendientes de pago; ídem de Casa Elorriaga; ídem aprobación de pago, cuando sea posible, de las cantidades que se adeudan a los fabricantes de contadores y Material Industrial.

LISTA DE JORNALES.— Se aprueba la de la pasada semana, que asciende a 3.405'74.

PERSONAL TEMPORERO.— El señor interventor manifiesta que, para salvar su responsabilidad en la retención de nóminas, se haga constar lo necesario para evitarla.

El secretario informa que el personal temporero es necesario y se acuerda la continuación, siempre con dicho carácter y sin derechos.

CONCEJAL DE SEMANA.— Queda designado para la actual el señor Royo.

El alcalde da cuenta de que el señor Castilla, recientemente jubilado, desea cesar en el desempeño del cargo de administrador de la Plaza de Abastos, y pregunta si desean sea nombrado un sustituto interinamente.

El señor Aragón propone que se le ruegue la continuación hasta la provisión definitiva de la plaza, y, al mismo tiempo, que su provisión sea por oposición.

Intervienen otros señores y finalmente se acuerda que para la próxima sesión se traiga un informe sobre si la provisión ha de hacerse por oposición o por concurso, y, a propuesta del señor Barbi, que, si se nombra interinamente sustituto, recaiga en un empleado municipal.

El señor Lozano da cuenta de haber sido visitado por una comisión de vecinos de Varea para solicitar el arreglo del camino a la carretera y se acuerda solicitar de la Diputación la inclusión entre los caminos vecinales.

Da cuenta también el señor Lozano de haber recibido ofrecimiento de un donativo de 200 pesetas, hecho por don Gregorio Cabañas, y después de un cambio de impresiones, propone su destino a desempeño de ropas y la apertura de una suscripción pública con el mismo objeto. Así se acuerda.

Da cuenta igualmente de la proposición del señor Rojo sobre limpieza del Pantano.

Intervienen varios señores concejales que encuentran muy acertada la propuesta, pero no la época y se toma en consideración para realizarse mediante subasta, en septiembre próximo.

La Presidencia se ocupa también de las escuelas del Grupo de González de Berceo, y manifiesta que como ha de tardarse algo en terminar las reparaciones que se verifican, podría empezarse la instalación del material en las que van a establecerse en el Instituto para habilitarlas en el más breve plazo posible.

El señor Marín hace unas preguntas sobre esas obras, cuya necesidad califica la Presidencia de lamentables, y el señor Royo le da cuenta de todas las que se han realizado.

El señor Royo propone que, en vista del acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona, se haga desaparecer la tapia del Cementerio que separa el del castiello.

El señor alcalde manifiesta que como está próximo el vigor de la nueva Constitución, procede tener paciencia.

En igual sentido se pronuncia el señor Marín.

También se ocupa del disgusto del Cuerpo de serenos al que califica muy gloriosamente.

El señor del Río da cuenta de haberse concedido por el Ministerio de Instrucción, la subvención solicitada para la Cantina Escolar.

El señor Grijalba propone sea aumentado el sueldo a las maestras de las escuelas municipales.

El señor Gurrea se ocupa de las láminas de fundación particular cuya reciente creación ha producido beneficio al Ayuntamiento y de otros asuntos.

LA RIOJA hace 25 años

Noviembre se despidió con hermosos días otoñales, y el primer día de diciembre se inició cambiando bruscamente el tiempo, reinando fuerte viento Norte durante todo el día, convirtiéndose a ratos en huracanado y arrancando agua a las nubes, que no fueron muy densas. A lo desapacible del día siguió una noche fría y de viento.

Durante el pasado mes de noviembre se inscribieron en el Registro civil 51 nacimientos, y 86 defunciones.

En Haro, en las obras que se realizaban en el almacén de los señores R. López de Heredia y Compañía, y cuando estaban trabajando cinco obreros en un desmonte de tierra, sobrevino un desprendimiento y sepultó a todos, resultando dos muertos y tres heridos graves.

En Anguiano se celebró el enlace matrimonial de la señorita María Liria Lombillo, con el joven Domingo Bezares, actuando de padrinos don Casiano Baquero y su esposa doña Ramona Ibañez, tios de la novia. Bendijo la unión el coadjutor don Domingo García.

DEL MAGISTERIO

ASCENSOS.— Las maestras que en esta provincia ascienden en virtud del aumento de plazas hecho en el escalafón, son las siguientes:

A 8.000 pesetas.— Doña Juana Madroñero, Logroño.

A 7.000 pesetas.— Doña Bernardina Cabezon y doña Victoria Sierra, Logroño, y doña Juana Baigorri, Haro.

A 6.000 pesetas.— Doña Mercedes Tejero, doña Pilar Aused, doña Antonia Palenzuela, doña Vicenta Román, doña Asunción Ascarza, doña Elvira Brual, doña Pilar Montero y doña Trinidad Camino, Logroño.

Doña Juana González, Calahorra; doña Concepción Crespo, Ausejo; doña Faustina Ibarrola, Badarán; doña Josefa Martín, Cervera.

A 5.000 pesetas.— Doña Ana del Amo, Alcanadre; doña Dolores Casas, Pradejón; doña Avelina Inda, Valgañón; doña Consuelo Larena, Calahorra; doña Pilar Castaños, Cenicero; doña Damiana Ojeda, Logroño; doña Agustina Subero, Calahorra; doña Agustina García, Aguilari; doña Guadalupe López, Rincón; doña Carmen Navarro, Arnedo; doña Natividad Busquets, Haro; doña Elisa Santos, Nájera; doña Dolores E. García, Calahorra; doña Beatriz Elias, Nájera; doña Manuela López, Haro; doña Piedad Palacios, Viniegra; doña Luisa Rubio, Fuenmayor.

A 4.000 pesetas.— Doña Emerenciana Terrazos, Casalarreina; doña Sabina Rodrigo, Calahorra; doña Remedanda Nájera, Bezares; doña Teresa Serrano, Ezcaray; doña Asunción Martínez, Haro; doña María Delgado, El Redal; doña María Dulce, Zarratón; doña Araceli Luzziaga, Haro; doña Jacinta Arambillet, Camporredondo; doña Concepción Ranedo y doña Inés Serrano, Haro; doña Josefa García, Autol; doña María del C. Cecilia, Calahorra; doña Nieves Martínez, Huércanos; doña Hilari Bas, Cornago; doña María C. Guinea, Ezcaray; doña Angela García, Entrena; doña Lorenza Hernández, Uruñuela; doña Perpetua Crespo, Santurde; doña Asunción Ruiz, Nalda; doña María Jiménez, Autol; doña Alberta Villar, Nájera; doña V. C. Martínez, Lumbres; doña Francisca García Villamejana; doña Cristina Villar, Viguera; doña Hipólita Rojo, Tingo; doña Catalina González, Alfaro; doña Luisa Cabezon, Ribafrecha; doña Felipa Benito, Ortigas; doña Valentina Corón, Villamediana; doña Dolores Sanaiz, Aldanueva; doña Juliana Quintana, Pradejón; doña Luisa Casavero, Corera; doña Matea E. Rey, Casalarreina; doña Fermína Ruiz, Arnedo; doña Elena Blas, Alarri; doña Felisa G. Alonso, San Asensio; doña María A. Díez, Haro; doña Felisa Inaga, ídem; doña Blasa Elizondo, Rodezno; doña Eulalia Encineta, Alfaro; doña Eloisa Rodríguez, Hervas; doña Valentina C. Casas, San Vicente; doña Aurelia A. Allende, Cabrerón; doña Isabel López, Alberite; doña Representación Remón, Murillo.

A 3.500.— Doña Elisa Gil, Ezcaray; doña María Senosiain, San Asensio; doña Elena Casasús, Munilla; doña Julia Villaverde, Grañón; doña Emericiana Fernández, Albeida; doña Concepción Martínez, Cervera; doña Carmen López, Nalda; doña Carmen Munilla, Tricio; doña María Salvador, San Vicente; doña Victoria Olmedo, Grávalos; doña Amelia Ruiz, Murillo; doña Eulalia C. Bañuelos, Munilla; doña Teresa Amilburu, Cervera; doña Nicasia Moreno, Cozcurrua; doña María J. Martínez, Tudellilla; don Justino Camino, Galilea.

Las citadas maestras no tienen que remitir documento alguno a la sección.

NOMBRAMIENTOS.— Por el Consejo Provincial han sido nombrados directores interinos de las Escuelas graduadas de San Asensio, don Jesús Alesón y doña Felisa J. Alonso, y de las de Alfaro, don Florencio del Amo y doña Catalina González.

CESE.— Por haber tomado posesión del cargo de profesor de la Escuela Normal de Maestros de la Generalidad (Barcelona) ha cesado de director de la Escuela Normal del Magisterio de Logroño, don Pablo Martínez Salinas, quien en el tiempo que lo desempeñó supo ejercerlo dignamente, siendo apreciado por sus compañeros y discípulos.

Acuerdos de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles

Reunidas las juntas directivas de las secciones de los distintos ministerios civiles que integran la Unión Nacional de Funcionarios y los representantes de las asociaciones adheridas han acordado las siguientes conclusiones:

Primera. Solicitar de los poderes públicos la suspensión del decreto de 28 de octubre de la presidencia del Consejo de ministros, por considerarlo impracticable, perjudicial para el Tesoro, para los servicios y de una vaguedad extrema a los efectos de la situación en que quedarían los funcionarios al no darse normas aclaratorias sugeridas ya por la Unión Nacional.

Segunda. Que la desigualdad de trato que los diferentes cuerpos han venido sufriendo desde la publicación de la ley de Bases de 1918, y aun desde mucho antes, los sitúa en condiciones muy diversas ante los inconvenientes y perjuicios que la amortización forzosa pueda irrogar, y que siendo estas desigualdades de trato muchas veces achacables a las fluctuaciones del favor oficial, la aplicación inmediata del decreto tomando como base las plantillas y los sueldos vigentes significaría la consagración y perpetuación de las injusticias pasadas.

Tercera. Que respetuosamente se solicite un trato de equidad para todos los funcionarios, remediando de antemano las preferencias injustas, enfocando de una manera global el problema de su futura situación y haciendo públicas previamente las soluciones para que sobre todos caiga por igual el sacrificio posible de la aplicación de los decretos y se dejen sentir igualmente sobre todos los organismos las ventajas que de su aplicación quepa esperar.

Cuarta. Designar un representante de cada Asociación adherida y los presidentes de las secciones de los distintos departamentos ministeriales que integran la Unión Nacional para formar con su Junta central un Comité de actuación. También quedará acordada la asignación de un representante por el personal femenino.

Quinta. Convocar a una asamblea de funcionarios públicos organizada por la Unión Nacional de Funcionarios y asociaciones adheridas, a la que se someterán a discusión y aprobación las conclusiones aprobadas por el Comité de actuación, dando intervención en esta asamblea a los funcionarios que no pertenezcan a ninguna Asociación.

Sexta. Hacer gestiones oficiales cerca de los dirigentes de las demás asociaciones, centros, sindicatos, etc., aún no adheridas, de funcionarios públicos, a fin de promover la designación por cada una de un representante que venga a formar parte del Comité de actuación.

ALBELDA DE IREGUA, 30

ENTIERRO.— Tanto en Logroño, como en Albeida, ha constituido una verdadera manifestación de duelo el traslado desde el Hospital hasta la Pasarela y desde el final de "La Carrera" hasta el Cementerio, de los restos mortales de don Félix Cámara.

Después de comer se trasladaron a Logroño muchos vecinos de este pueblo, habiéndose quedado sin bajar bastantes por falta de sitio en los automóviles y camionetas.

El traslado hasta la Pasarela, se vivió concurridísimo. En el duelo vinimos acompañando al hermano don Donoteco, a muchos amigos, cuyos nombres no indicamos por temor a omisiones. Llegado a dicho sitio se colocó la caja en el automóvil carroza de la Funeraria Pastrana y con todos los acompañantes tomaron asiento en los coches y subieron a este pueblo.

A la llegada del cadáver todos los que aquí había se encontraban en "La Carrera", siendo imposible circular por aquella. Para que nuestros lectores se den una idea de los que acompañan al cadáver, observamos que cuando los primeros entraban en el Cementerio, todavía el duelo estaba en el cruce de "La Carrera" con la calle de don Pedro José Trevijano.

En la comitiva se veía mucha gente de los pueblos cercanos (Nalda, Islallana, Alberite, Landeru, etc.), lo cual demuestra las muchas relaciones que tenía el finado. Nuevamente repetimos que no podemos dar nombres por la razón apuntada más arriba.

Sobre la caja mortuoria iban cuatro magníficas coronas de flores naturales con sendas dedicatorias, en las cuales leímos los nombres de la esposa del finado, de los hermanos, de los socios y de don Probo Ramírez.

Los funerales celebrados esta mañana, también se han visto concurridísimos.

Reiteramos a la familia doliente nuestro más sincero pésame.—X.

SE VENDE ENTRESUELO muy céntrico, soleado, siete balcones espaciosos a propósito para oficinas, eléctrica o industrial. Razón en esta Administración.

SE TRASPASA Comercio de Mercadería y Paquetaría. Informes, en LA RIOJA.

CONTABLE O AUXILIAR. Se ofrece de 22 años, libre del servicio; posee también mecanografía, para dentro o fuera de la capital. Razón, Jesús Benito, Marqués de Vallejo, 6, 2.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 30

| | |
|-------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100 | 60'00 |
| Amortizable 5 por 100 | 72'25 |
| Amortizable 4 por 100 | 68'50 |
| Exterior 4 por 100 | 78'25 |
| Cédulas hipotecarias 6 % | 94'00 |
| Acciones Banco España | 320'00 |
| Id. Banco Español R. Plata | 308'00 |
| Id. Cia. Arrendataria Tabacos | 175'00 |
| Id. Ferrocarriles Nortes | 400'00 |
| Id. Ferrocarriles Alicante | 178'00 |
| Francos cheque | 46'25 |
| Libras | 90'00 |
| Dollars | 21'87 |
| Pesos chilenos sobre Londres | 32'00 |

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordines de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corte, a la vista, 2 1/2 anual
Id. id. 8 días preaviso, 3 id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.
Id. a seis meses, 4 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

Pérdidas

—De una rueda de camioneta completa, marca Ford, que se extravió en el trayecto de Fuenmayor a Tricio, por la carretera de Nájera; se ruega su entrega en la Fábrica de Harinas de la viuda de Benito Verde, en Fuenmayor y se gratificará.

—De un perro negro, metanólico, colín, de raza de canari, lleva un collar con las iniciales E. F., se gratificará al que lo entregue a Eñías Fernández, (San Martín) Mendavia.

—De una cartera pequeña, conteniendo dos billetes de 100 pesetas y dos de 50, que se extravió en el trayecto, desde la Casa Ercilla hasta el Frontón Logroñés; se ruega su entrega en la calle Norte, número 39, primero, y se gratificará.

—De un billete de 25 pesetas, en la mañana del jueves, desde la Diputación por Duquesa Victoria, Muro de la Mata. Se ruega se entregue por ser persona necesitada que no había hecho más que cobrar unos trabajos y se gratificará en esta Administración.

BICICLETA, marca "Victoria", se minuciosa. Razón, Plazuela de Barrio Cepo. Zapatero.

Mulas y machos

Recién llegados, trinitanos y de 1 a 6 años, de las montañas de Huesca y Extremadura, en buenas condiciones de precio, garantizados y con facilidades de pago, 40 en venta por momento en Haro, y en la feria de Santo Domingo del 6 al 14. Robustiano Pérez.

SE VENDE VINO DE COSECHERO a 0'40 litro y 6'25 cántara. Barrio Cepo, núm. 47.

SEÑORITA. Se necesita de 25 a 30 años, que sepa escribir bien y con buenas referencias. Diríjase al Grand Hotel.

PRECIOSA SILLERIA MODERNA se vende. Duquesa de la Victoria, 09 segundo, derecha.

SE ODEE a señoras medio piso segundo, céntrico, recién decorado. Razón, calle del Mercado, 116. Confeitería.

CHOFER. Se ofrece, licenciado del Centro Electro Técnico. Razón, calle del Puente, 20, primero.

SE VENDE PLANTA BAJA y **BOHARDILLA;** PISOS de 4 a 5.500 pesetas, sitio céntrico y con sol. Marqués de Vallejo, 4, tercero, dcha.

OCCASION. Venta de la casa número 41 de la calle Barrio Cepo. Durán y Cía., Hijos de Martín Zurbarán, 3ª planta, cuarto, derecha.

PENSION Desca **CABALLERO** en casa soleada. Informes en esta Administración.

MEDIO OFICIAL ADELANTADO. Se necesita, será muy bien educado y bien tratado en Casa de Antonio Alonso, practicante, en Albaro.

Bellotas y piñas

Se venden. Para informar, Ángel Fernández, en Oldamón.

TERNERA. Se vende de dos meses buena raza. Camino de El Cortijo "La Isla", Julián Soriano.

CONFITEROS

Se ofrece oficial, para año o temporada de Navidad; dentro o fuera de la capital. Informarán en Camélias, 1, tercero derecha.

Planta de fresón

Se vende. Razón en LA RIOJA.

OVejas. Se venden 20 con 20 corderos. Camino viejo de Albaro, Juan Marino. Logroño.

TERNERAS HOLANDESES Mañana, día 2, llega un camión de terneras de Santander, raza holandesa para recría. Informes, calle del Norte, 8, primero.

HORNERO maestro de pala. Se necesita en la calle Mayor, 122. Artalejo Fontecha.

FORJADOR

Se herraduras, impuesto en el oficio para trabajar a destajo. Preferible para herrar. Tratar con Alberto To... en Guel.

AVISO

Comunica a su distinguida clientela y público en general, que ha sido abierto nuevamente el establecimiento de conestibles de Felipe Rodríguez, que seguirá sirviendo nuevamente los géneros con el esmero acostumbrado. ¿DONDE? EN ABERO DEL CARMEN, NUM. 7.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Se ofrece bien impuesto para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a M. Gñ, Manilla (Logroño).

SE VENDE un coche Dodge Sedán cinco plazas, seminuevo, a toda prueba y garantía y un Chevrolet, siete plazas, abierto. Tratar, Eduardo Martínez, Marqués de Francos, 73. Haro.

SE VENDE LOCAL propio para garage o industria, con vivienda y en buenas condiciones para construir. Facilidades en el pago. Razon, Escuelas, 4. Francisco Angulo.

ABONOS. Cemento marca "El Canarje" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

CASA. Se vende una en la calle de San Pablo, núm. 3. Informes, Duquesa de la Victoria, E. J., 5.º, izquierda, Emilio Martínez.

AL PUBLICO EN GENERAL Sólo por los meses de diciembre y enero, habitaciones al temple decorado desde siete pesetas. Precios especiales para propietarios y contratistas. Avisos, el Maño, Herreras, 12, tercero.

Cereales y plensos

Ha quedado abierto al público el establecimiento compra-venta en el número 6 de la calle del General Vaz de Rey, de esta ciudad, estando al frente del establecimiento su propietario.

PANFILO TRASPADERNE VENDE DOS DINAMOS corriente continua de 10 y 6 1/2 H. P. marca "Siemens", seminuevas. Paratratar, verías, en La Puebla de Arganzón. S. del Valle.

Se compra chopo

Tonelería Mecánica Riojana, S. A.

CAMIONETA RENAULT, 12 HP. Se vende en perfecto estado de marcha y bien equipada. Cubiertas nuevas. Para 1.500 kilos. Informa, Mariano Escuin, Mayor, 49, segundo.

NODRIZAS

Se necesita para criar en casa a los padres de la criatura. Informes, Inocencio Chico, Canalejas, 46, segundo, Calahorra.

SE VENDE una ternera, raza suiza, de 25 días. Eulogio Abalgar, La Fontaleche.

CASA. Se vende la núm. 10 de la calle Miguel Villanueva. Tratar con su dueño en la misma. Haro.

SACOS de todas clases. MANTAS de todos los tamaños para oliva, vende Severo Fuentes, Sn Agustín, 14.

CALENTA BASO ELECTRICO, vende. Agua caliente, chorro continuo. Y. Izquierdo, Imprenta, 12.

SE VENDE una partida de discos de gramófono. Se darán muy baratos. Informes, Mercado, 2, (Fontaneria).

VACA. Se vende en días de partir por no poder atenderla. Informes, Faccha Corral (viuda), en Alberite.

VACA. Vendo una, a elegir entre tres, una cumplida tercer parto y las otras dos cubiertas de un mes y 14 días leche. Tratar, con Tomás Moreno, Santa Clara, 5, Arnedo.

ENTRESUELO. Se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razon, el primero, deha.

Yeso inmejorable

de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafin Soto, en Ribafrecha.



Radio Superheterodino

PARA 1932 gran sensibilidad y selectividad, con la tradicional pureza de tono de receptores.

FADA Radio

DE DAMBORENEA, Vara de Rey, 11, Logroño

12.º Regimiento de Artillería Ligera

Necesitando adquirir este regimiento las prendas que se detallan a continuación, se abre concurso para que, los constructores que lo deseen, puedan presentar modelos y proposiciones en paquete precintado y en sobre cerrado, respectivamente, al señor comandante Mayor del mismo, hasta las once horas del día 28 del mes de diciembre próximo, en cuyo día se reunirá la Junta Económica para su examen y adjudicación. Los constructores tendrán en cuenta las prescripciones siguientes:

1.º Las prendas y efectos serán de procedencia nacional.

2.º El importe de este anuncio y los publicados en el "Diario Oficial" y periódicos de la localidad, será de cuenta del adjudicatario.

3.º Los concursantes acompañarán a la proposición todos los documentos que se mencionan en la regla novena de la orden de 27 de marzo de 1931 (D. O. núm. 73), en las condiciones que la misma señala.

4.º El adjudicatario deberá depositar en metálico en la Caja del Cuerpo, en el plazo de diez días, contados desde la primera fecha en que se le comunique la adjudicación, el 10 por 100 del importe total de la adjudicación respectiva.

5.º Los precios se entenderán de las prendas, puestos en el almacén del Cuerpo, libres de todo gasto, y de ello se deducirá el 1'30 por 100 del impuesto de pagos al Estado.

6.º En las proposiciones se hará constar el plazo máximo de entrega, que no deberá exceder de un mes, a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación.

7.º Los modelos no aceptados se retirarán por cuenta de los constructores antes de los treinta días siguientes a la resolución del concurso, no respondiendo este Cuerpo de los que, una vez transcurrido dicho plazo, no hubieran sido retirados.

8.º Las condiciones técnicas de las prendas han de ser las que se citan en las órdenes circulares de 23 de abril, 13 de agosto y 29 de octubre de 1930 (D. O. núms. 92, 181 y 245, respectivamente).

Relación que se cita: 320 mantas de ganado. Logroño, 29 de noviembre de 1931. El comandante mayor, Juan Inerárriz.

Espejos estropeados

Quedan nuevos en el día. San Juan, 29, planta baja. Compraría báscula de ocasión, de 50 a 100 kilos.

VENTA DE PISO, en calle Hijos de Martín Zurbano, letra A., segundo, izquierda. Tratar en el mismo.

ASERRADOR. Se necesita en la fábrica de Conservas Ulecha.

Vacante de secretario

Por jubilación de oficio del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de secretario de este Ayuntamiento con el haber anual de 2.500 pesetas. Las solicitudes al alcalde, en término de ocho días, acreditando los solicitantes pertenecer al Cuerpo. Corona, 27 de noviembre de 1931.

SE DESEAN dos pensionistas en familia. Sitio céntrico, poca escolaridad y buen trato. Informes LA RIOJA.

SE VENDEN 17 bancas de Sociedad, propias para establecimiento. Razon, Mayor, 16, zapatería.

PISO SEGUNDO, de nueva construcción, amplio y bien soleado, con hermoso cuarto de baño y un bajo, propio para garage o almacén, se arrienda. Razon LA RIOJA.

OVEJAS. Se venden 106 con 36 corderos y las demás para partir. Tratar, con Santiago Rodríguez, en Galliea.

TEJA HOLANDESA USADA Se vende una partida usada, a precio económico. Razon, Rey Pastor, letra I, Serreria.

SE VENDEN 115 ovejas de todo diente, para partir la mayoría en el mes de diciembre. Dirigirse a Saturnino Sain, en Rincón de Soto.

SE VENDE coche "Renault" 6 H. P. tres plazas, en perfecto estado de marcha. Informes, Garage Universal, Vara de Rey, 23.

LEÑA DE ROBLE. Se vende rajada y rolliza, revuelta a 20 pesetas tonelada. La leña está a un kilómetro de Villanueva de Cameros. Dirigirse a Cosme Sáinz, en dicho pueblo.

LECCIONES PARTICULARES de Primera Enseñanza, Contabilidad, Cálculos Mercantiles. Precios módicos. Razon, Zurbano, 16, bajos.

AUTOMOVIL. Se vende uno de 6 H. P., en perfecto estado de marcha, marca "Salson". Informa Mariano Escuin. Mayor, 49, segundo.

LABRADORES

Si queréis fincas rústicas y urbanas en jurisdicción de Corera y El Pedal; planta americana de Rupestri, barbados, estaca y estaquilla; tres fincas de veinte cántaras para aceite, cedr nuevas; tres tinajas para d.; arcos para dos ranados de barro, varas y tirantes; más plantones de olivo, desde una peseta en adelante, tratar con Mateo Píñillos, en Laurel, 16, piso primero. Logroño.

Arriendo garage

En 35 pesetas, en Avenida Colón, letra D. Para verlo, Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

Arriendo amplio local

Con patio y hermoso horno, propio para establecer industria de confitería, panadería, etc. Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

Alquilo finca de recreo

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, galinero y verja a la carretera. Informar Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRÉS VERA. - Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA. Agencia Nash. General Zurbano, 12.

SE NECESITAN REPRESENTANTES en todos los pueblos de las provincias de Navarra, Logroño y Soria, y Agentes productores, para visitar plazas, en la Agencia de la Caja Hispana de Previsión y Crédito. Mercado, 106, segundo. Apartado, 6.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DJEDA, Norte, 20. LOGROÑO Telf.º 1996

Huevos de Sierra

para pasar por agua, 3'30 docena Huervería LA GRANJA, Mercado, 11

La Vina

Especialidad en vinos tintos y claretes. Servicio a domicilio. Mayor, 49.

SE ALQUILA planta baja para vivienda. Informes, Droguería Española.

PISOS. En Vara de Rey, 10, vend desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

SEGUNDO PISO Y BUARDILLA se arriendan en Canalejas, 11. Razon, Mayor, 133, segundo.

SE DESEAN HUESPEDES y se alquilan habitaciones a matrimonio, con derecho a cocina. TOMARIA TIERRA a renta, con agua todo el año. Razon en LA RIOJA

Carbones: Martinez

MAYOR, 61.-TELEFONO 1224 Herraj, a 9'50 sacos de 32 kilos. Antracita, a 13 pesetas 100 kilos. Cok para estufas y calefacción, a 11 pesetas. Galleta para cocinas, a 11'50 los 100 kilos.

SERVICIO A DOMICILIO SIRVIENTA. Se necesita. Mayor, 98, primero.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Inocente Bacigalupo, Rodríguez Iaterna, número 24.

VENDO FINCA regadío, de tres fanegas. Carretera El Cortijo "Isla", donde da razón Francisco Urizar.

CHOPOS. Se venden 80 CUARTONES Y CARBOS SECOS y 3.000 PLAN TONES de LOMBARDOS, de dos años. Tratar con Sergio Jiménez, en Hornilleja.



ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Diputación, 234 - Barcelona

Representante en Logroño

FORTUNATO REDON.--11 junio, 19

VICIOS DE LA SANGRE Enfermedades de la piel Dolores de piernas - Artritis. Cuando la sangre viciada ataca la piel su desgraciada víctima esta atormentada por atroces comezones y por todos los sufrimientos morales que traen consigo estas terribles enfermedades...



El Depurativo Richelet obtiene siempre exitos cualquiera, que sea la gravedad, naturaleza y antigüedad de los casos sometidos a su formidable accion preventiva y curativa.

DEPURATIVO RICHELET De venta en todas las farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto ilustrado que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio Richelet, San Sebastian, 22 San Bartolomé

Pensión Mazantini

Se admiten estables, habitaciones independientes. Servicio esmerado y económico. Mercado, 108, primero.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguen, Muro del Carmen, 5

VENTA

Se venden todos los muebles e inmuebles que pertenecieron al extinguido Sindicato Agrícola Católico de Laguardia; una TRILLADORA con su zarandón, esto en 3.000 pesetas. Un EDIFICIO de piedra destinado a la trilladora; cuatro ERAS para la trilla; cuatro TOLDOS de lona; un CARRO DE MANO; dos CARRETELLAS; una ESCALERA de madera; una EMPACADORA de paja; un TRANSFORMADOR TRIFASICO; un MOTOR corriente alterna; un CONTADOR "ZANDIS"; un AMPERIMETRO de 100 amperes; un VOLTIMETRO, de 250 voltios; 350 metros de línea de alta tensión y otros aparatos que no se detallan. Para proposiciones, dirigirse a las oficinas del Banco de Vizcaya, en Laguardia.

Lo más nuevo en radio

Ultima creación de Atwater Kent. Superheterodino con las famosas válvulas Pentodo. La Voz de Oro. Pureza de sonido, selectividad y alcance. Elegante mueble de puro estilo gótico, completo con altavoz dinámico. Escúchelo sin compromiso en su propia casa.

NETTOSOL Tesoro del vestuario Limpia y deja como nuevo instantáneamente: VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc., etc. Hace desaparecer manchas de: GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc. De venta en Logroño: DON ALEJO MARTINEZ DROGUERIA.

Maquinaria en venta

Un torno de dos metros entre puntos con escota. Un torno de un metro entre puntos con escota. Una fresadora de cremallera. Un cepillo vertical de 175 milímetros curso. Un taladro con su pie hasta 10 milímetros. Una máquina de afilar cuchillas de cepilladora y reguesadora automática.

Una sierra para metales. Una cepilladora de 600 milímetros de ancho mesa. Una sierra cinta de 800 milímetros volante. Un tupí de 40 milímetros eje. Coginetes, ejes de transmisión, poleas, correas, etc.

LA MAQUINARIA ES SEMINUEVA A PRECIOS DE LIQUIDACION Para informes: VICTORIANO AYUS O, Teléfono 106, Bensain (Guipúzcoa)

LOS GRANDES SALDOS ROBRES

anuncian a usted nuevas partidas de géneros de punto, tejidos y confecciones, procedentes de embargo.

Suerte y beneficio

obtendrá usted comprando en esta Casa, más barato que en fabrica y adquiriendo una peseta de participación que por cada veinticinco de compra al contado REGALO a mis clientes para el sorteo de Navidad en el número

7.119 PABLO ROBRES Arrabal, 28.--HARO

VENDO CASA en Avenida Colón. Construcción reciente. Produce más del diez y medio por ciento anual. Informes, en LA RIOJA.

BLENORRAGIA (PURGACIONES) Crónicas, recientes, cura radicalmente, tratándose uno mismo. TRATAMIENTO MODERNO SECRETOL VENTA: ARAUJO Muro del Carmen, 8, y farmacias

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or reference.

Notas militares

PRESENTACION. — En las oficinas de la Comandancia Militar de esta capital se interesa la presentación del soldado licenciado Donato Gracia Sainz, para entregarle un documento de su pertenencia.

JUSTIFICANTES. — El personal que percibe sus haberes por la Pagaduría Militar de la División tendrá presente que cuantos justificantes lleguen a dicha Dependencia posteriormente al día 5 del mes de diciembre quedarán fuera de reclamación y que a partir del día 1.º de enero próximo, para que surtan efecto administrativo han de estar en la citada Pagaduría el día 3 de cada mes, especificando además en los justificantes todos los devengos.

REVISION DE CARGOS Y ASCENSIONES. — Queda ampliado hasta el 31 de enero próximo, el plazo para la revisión por los Departamentos ministeriales, de los nombramientos que no se hubieran obtenido por oposición o concurso, y los ascensos o promociones que no fueran de rigurosa antigüedad desde el 13 de septiembre de 1923 hasta el 13 de abril de 1931.

Oficiales generales y asimilados en reserva y los que lo sean honorarios. Jefes, oficiales y asimilados en situación de reserva que en primer día de enero de 1932 figuren en dichas escalas y los que en lo sucesivo pasen a ellas. Cuantos hayan obtenido el retiro con arreglo a la ley de 6 de febrero de 1902. Jefes y oficiales retirados por Guerra según la ley de 8 de enero de 1902.

Los acogidos a los beneficios de los decretos de 25 y 29 de abril, clases de segunda categoría y asimilados y personal comprendido en el 23 de junio último y demás disposiciones complementarias; personal del Cuerpo de Pararistas en sus tres categorías. Generales y asimilados que pasen a reserva por edad, imposibilidad física o voluntariamente; jefes, oficiales y tropa que pasen a retirados por imposibilidad física o voluntariamente. Pensionistas de cruces, cobren o no pensiones de viudedad o de orfandad por clases pasivas; pensiones de cruces y medallas de personal de tropa de primera y segunda categoría desde que pasen a la segunda situación del servicio militar.

Los Caballeros de la Orden de San Fernando en reserva o retirados, y, en general, cuantos perciben sus haberes u otros emolumentos por el presupuesto de Guerra y no pertenecen al Ejército activo en sus diversas situaciones. DESTINOS. — En Infantería se continúan mandos a cinco coroneles y a los tenientes coroneles de regimiento.

En los destinos: teniente coronel don Daniel Irazabal Godí, de disponible al Centro número 15; comandante don Héctor Bruna Martínez, de disponible al batallón de Montaña 7; capitanes: don Manuel Moreno Blanco, en la séptima división, al regimiento 24; don Félix Arce Valencia, al regimiento 17 (Málaga) y don Diego Mayoral Massot, al 20 (Huesca); tenientes: don José García Suijs, del regimiento 23 al 1; don Eduardo Cortazar Moronati, del 24 al 14; don Alberto Dorremochea Puig, del 14 a la Sección de Transmisiones de la segunda media brigada de la segunda de Montaña; don Mignel Arricivita Viñando, del 40 al 14; don Joaquín Serrano Palacios, del de Montaña 7 al regimiento 32; don Francisco Trovo Larrasquito, del de Montaña 1 al regimiento 24; don Francisco Octavio de Toledo Aznar, del de Montaña 7 al regimiento 5; don Manuel Rueda García de supernumerario sin sueldo en la primera división, y don Plácido Muñoz López de la Mejala de Larache, al batallón de Montaña 7 (forzados).

En Artillería se confieren mandos de coronel a cinco tenientes coroneles y en Intendencia a seis del mismo empleo. Tenientes de Intendencia don Antonio Meléndez de Machado, disponible forzoso en la primera división, a los servicios de Ingenieros de Valencia y don José Rivelles Auñón, de agregado a la Subsecretaría, a la Jefatura de Transportes de Valladolid. En Sanidad, el capitán médico don Nicolás Canto Borreguero, del equipo quirúrgico del Rif, al Hospital Militar de Pamplona. Médico mayor de tercera, don Joaquín Santos García Conde, disponible en la segunda división al regimiento Infantería 14.

RETIROS. — Se concede el retiro con arreglo al decreto del Gobierno de la República a un teniente coronel de Intendencia y del Arma de Infantería a doce comandantes, diez y nueve capitanes y un teniente. CLASES PASIVAS. — A partir de primero de enero de 1932, pasarán a percibir todos sus devengos, sueldos, cruces y demás emolumentos que le correspondan por el presupuesto del Ministerio de Hacienda "Clases Pasivas" el personal que se detalla:

REVISTA DE COMISARIO. — La de este mes la pasarán hoy, a las nueve, el 12 ligero de Artillería; a las 10, el de Infantería 24; a las 11 y 15, la Guardia civil; a las 11 y 30, el Hospital Militar, y a las 12, la Caja de Recauda.

Cuantos hayan de pasarla por justificante, lo entregarán personalmente en la Secretaría de la Comandancia entre el 11 y 30 y 12. Mañana, miércoles, a las nueve, la pasará el aeródromo de Recajo.

ASISTENCIA FACULTATIVA. — Para el servicio de plaza queda nombrado el alférez médico del regimiento Infantería 24, don José Gutiérrez

Sánchez-Malo, que tiene su domicilio en la calle de Salmerón 9, segundo izquierda.

TRANSEUNTES. — Del servicio de transeuntes se encargará el teniente de Infantería don Santiago Estebanez.

JUNTA DE PLAZA. — Para el reconocimiento de los artículos que hayan de ingresar en el Depósito de Intendencia, se ha designado al comandante de Artillería don Bernardo Ardanaz y al capitán de la misma Arma don Cesáreo Martínez.

HABERES. — El personal afecto a la Pagaduría de Haberes percibirá sus devengos hoy precisamente de 12 a 13.

EJERCICIOS TACTICOS. — Ayer efectuó el regimiento Infantería 24, una marcha a Navarrete con supuesto de conducción de un convoy de víveres y comunicaciones a una posición avanzada.

La fuerza salió del cuartel a las tres de la tarde y regresó a las nueve, hora de la segunda comida.

DE ALFARO

29 de noviembre. Después de larga y penosa enfermedad, falleció la madrugada del sábado, doña Luisa Calvo, esposa del industrial carpintero don Dionisio Pérez y madre de nuestro buen amigo el encargado en esta ciudad de la empresa "Hidráulica Moncayo", Felipe Pérez Calvo.

El entierro, que tuvo lugar a las cuatro de la tarde de dicho día, fué una demostración de las simpatías con que cuenta la familia de la finada, pues la concurrencia a dicho acto, fué numerosísima.

Desde estas columnas enviamos a nuestros apenados amigos el testimonio de nuestro sincero pésame.

CINE SONORO. — Como hablamos anunciado, el domingo se pasó por la pantalla del "Liceo" la gran cinta sonora que lleva por título "Rio-Rita". La expectación que tal extremo había despertado en el público, lo demuestra el hecho de que mucho antes de la hora anunciada para la proyección, se habían agotado las localidades.

El teatro presentaba un aspecto imponente, y el público salió satisfechísimo de la película, base del programa, habiendo gustado también la titulada "Invierno", cómica y también sonora, que se proyectó como complemento del programa.

Ya ve la empresa, que el camino a seguir, es el de los buenos programas, pues el público responde siempre.

BAILE. — El baile dominguero celebrado en "La Flor Riojana", se vio como de costumbre, atestado de gente joven y bullanguera. — P. G.

SECCION DE NAJERA

BAÑOS DE RIO TOBIA, 29 VIAJEROS. — Salieron para la capital de la Rioja, a pasar el invierno, nuestro muy querido amigo don Miguel Bobadilla, esposa doña Adela Garnica y hermana doña María Bobadilla y la doméstica Juliana Rosales; de Alagón, pasó unos días en ésta, doña Natividad Garnica, y pasó unas horas don Matías Garnica.

Se encuentra en Madrid, haciendo una operación quirúrgica, el peón caminero don Fermín Pérez, y al mismo punto marchó el gerente de la empresa Protectora Riojana don Antonio Tobías; de Ortigosa doña Emerenciana Rueda.

ENFERMOS. — Continúa acentuándose la mejoría en los enfermos don Daniel Rueda y doña Luisa Zangroz.

TEMPORAL. — Llevamos un temporal que imposibilita casi la siembra de los cereales, y lo poco que se hace, no es en condiciones, por el mucho tempo.

NOVENA. — Las Hijas de María se encuentran ensayando la novena con que han de obsequiar a su excelsa madre.

CANALES, 28

MATRIMONIOS. — En el día de hoy se celebraron los enlaces de las hermanas Juana y Francisca Pérez, con los jóvenes Eparco Blanco y Gabriel Galmiz, siendo apadrinados Juana y Eparco, por la señoría Agapita Rocandío y Paca y Gabriel, por la hermana de la novia doña Petra y sobrino del novio el simpático Félix Daroca, de Lancelago (Alava), terminando el acto religioso el numeroso acompañamiento, con los desposados nos dirigimos a casa de los novios, donde se sirvió una abundante lunch recibiendo las dos parejas muchas felicitaciones, y seguidamente salieron los dos matrimonios en auto particular a pasar la luna de miel para Vitoria y otras capitales.

Los jóvenes Francisca y Gabriel, fijarán su residencia en Santa Cruz de Tenerife, donde el señor Galmiz va a ocupar una plaza de practicante.

Desamos mil felicidades a los recién casados y les damos la enhorabuena a sus familias.

Con este motivo saludamos de Rañares a nuestro buen amigo Gerardo y señora Petra Pérez, y su preciosa nena Purita.

De Lancelago (Alava), al joven Félix Larrea.

NACIMIENTO. — Hace más de un mes dió a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio la joven Juana Blanco, esposa de don Francisco González. Se le impuso a la recién nacida, el nombre de Eliosa, siendo apadrinada por doña Eliosa Sáinz de Gutiérrez y el joven Eparco Blanco, tío de la niña. La madre lleva una temporada en cama después del parto, pero afortunadamente está fuera de cuidado, lo que celebramos. Reciban los padres y abuelos muchas felicidades.

También en el día de hoy ha dado a luz el primer fruto de su matrimonio otra hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo Inocencio de Simón, doña Inocencia Velasco, quedando en buen estado tanto la madre como la recién nacida. Reciban la enhorabuena sus padres, así como los abuelos doña Petra González y don Esteban Velasco.

VIAJEROS. — Saló para la República Argentina el joven Moisés Martínez, al que deseamos feliz viaje y buena suerte. — Luis Domínguez.

HORMILLEJA, 29

LAS FIESTAS DE SANTA CATALINA Y GRACIAS. — La pasada semana se celebraron las fiestas de Santa Catalina y Gracias, con la solemnidad de costumbre, con grandes funciones religiosas, asistiendo a ellas muchísimos feligreses.

Hubo en la fiesta los dulzaineros de Villabuena, los que no se cansaron de tocar baillales durante todo el día.

Con motivo de las fiestas acudieron varias y lindas jóvenes, entre ellas la simpática señorita María Rubio, hija del acreditado fabricante de embudidos, señor Rubio, de Camprovin.

También ha presenciado las fiestas la señorita María Carmen Velga, maestra interina de ésta, que por su educación, es digna de nuestro elogio.

De los pueblos inmediatos acudieron varios mozos, que también fueron obsequiados por los de ésta, entre aquellos Moisés Angulo, de Urzuñuela y Gerardo Pérez, de Badarán.

AMONESTACIONES. — Hoy, domingo se han leído las primeras amonestaciones los simpáticos jóvenes de ésta, Consolación Martínez, con Gabriel González y Agueda Fernández, de Hormilla, con Lanro Martínez, de ésta. Nuestra más cordial enhorabuena. Gerardo Pérez

DE CAMEROS

NESTARES, 29

Con motivo de tener un hermano muy grave en la capital, se encuentran en la misma, el simpático joven don Rosario Sáenz Martínez y con tal motivo llegó a ésta en la mañana de ayer, en auto, regresando sin demora a la capital, con su hermano político señor Navajas, cuyos señores están construyendo en esta villa una hermosa casa para los señores de Villarreal, don Félix. Celebráramos mucho que no se confirmaran los temores que inspira la gravedad del paciente.

A un buen amigo le sigue propia la caza, y el jueves último, desde las seis de la tarde a las siete de la mañana, estuvo aguantando al aire

libre en el monte, las inclemencias de la atmósfera, de vientos y aguas, pero pudo conseguir que cayen en los cepos de su propiedad un garlino y un gato montés, que per la mañana trajo a su domicilio.

Se encuentra en cama, aunque no de gravedad, don Pedro Calle, deseándole un pronto restablecimiento.

Por la Superioridad ha sido aprobada en el plan de caminos vecinales, la inclusión del de Nestares a Torre-cilla de Cameros (dos kilómetros 332 metros) y el de esta villa a la carretera de Soria a Logroño (dos kilómetros 241 metros). — Ricardo.

MURO, 29

Después de recorrer varias capitales españolas y del extranjero, llegó a ésta don Inocente Terroba con su señora doña Matuche Tejada y con esta misma fecha, ha salido para Madrid, donde han fijado su residencia durante la estación invernal.

DEL TIEMPO. — Tras unos días de pertinaz lluvia y viento desagradable, hoy aparece con batante calma y con tendencia para mejorar.

Se encuentran muy mejorados los enfermos don Nicolás Soria y don Pascual Fernández. Enhorabuena. y que siga el alivio.

Audiencia

JUICIO POR DAÑOS

Ayer compareció ante el Tribunal de Derecho, que presidia don Domingo de Guzmán Lacalla, el procesado Luis Domingo Herrero, para responder de un delito de daños, en causa instruida por el Juzgado de Cervera.

El 28, según relate del fiscal, el 28 de mayo último venia por la carretera de Aguilera a Cervera el automóvil de don Joaquín Martínez, ocupado por el sacerdote don Manuel Gutiérrez Redruco, y al llegar al kilómetro 36, a pesar de haberse orillado hacia la derecha cuanto pudo y acortado la marcha por cruzarse con un camión, salió de detrás de éste una camioneta que conducía el procesado Luis Domínguez, quien, imprudentemente, quiso adelantarse al carro sin espacio para ello echándose sobre el automóvil, en el que produjo daños tasados en 2.600 pesetas, que han sido indemnizados, y lesiones al señor Ruidrejo, que curaron a los 13 días. Estos hechos fueron calificados como constitutivos de un delito de imprudencia temeraria, de la que resultaron daños y lesiones leves y se le hizo se impusiera al procesado la pena de multa de 125 pesetas.

La defensa, encomendada al letrado señor Casado, solicitó la absolución de su patrocinado, con la que se dió por terminado el acto y concluyó el juicio por sentencia.

TO S BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Vd. vivirá muchos años si se cura con elementos que no perjudiquen su organismo. Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon. GRATIS y sin compromiso enviamos bajo demanda el libro LA MEDICINA VEGETAL del Dr. Sabin...

AUTOCASION COMPRA, VENTA Y CAMBIO DE AUTOMOVILES. "LA MUNDIAL" SEGUROS. Delegado LUIS URBINA. Aprendiz. Se necesita en la fotografía Vanrey, Mercado 104.

SIEMBRA GYPSA. AVISO. El almacén de cereales y plenos de Máximo Azpurguá se ha trasladado de Marqués de San Nicolás, 115 al 101 de la misma calle, junto a la Electrica-Recajo. Se arrienda un granero. Razón, en la misma. PISO PRIMERO con calefacción y cuarto de baño, se arrienda. Razón, en Vara de Rey, 36, Cerveteria.

Labradores!!! ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PESCADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL). Preparados especialmente para cada clase de cultivos. GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES. Delegado para la provincia DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño

PARA BUENOS AIRES. La moto-nave "REINA DEL PACIFICO" de 30.000 toneladas, de la COMPANIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 23 de ENERO, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para el viaje de turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO. Precio en tercera clase. Para BUENOS AIRES: Pesetas 648'50, incluidos los impuestos.

Compañía del Pacifico LINEA DE CUBA. Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. El vapor "ORDUSA" el 20 de diciembre de 1931. El vapor "ORCOMA" el 7 de febrero de 1932. El vapor "ORDUSA" 13 de marzo de 1932. Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos) Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41. Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Pastillas MERINO QUITAN LA TOS. Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales. LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA. UNA PASTILLA TUVO